

# MERCURIO

REVISTA : COMERCIAL : IBERO : AMERICANA

FUNDADOR : D. JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÁ

OFICINAS

Barcelona : Rambla de las Flores, 1  
Madrid : Calle Velázquez, número 96

SUBSCRIPCIÓN

España, un año ..... 40 pesetas  
Extranjero, un año ..... 50 »



AÑO XXIV \* NÚMERO 461

BARCELONA 17 DE ABRIL DE 1924

SUMARIO : La crisis económica, por Baldomero Argente. — La industria de hierro en el Brasil, por M. Arrigo. — La repoblación de los ríos, por Manuel Escudé Bartolí. — Tratados de comercio. — Desde la Argentina : El futuro ferrocarril a Chile por Lonquimay, por R. Monner Sans. —  
- - Conferencia americanista : La República de Bolivia. — Riqueza petrolera del Perú - - -

## LA CRISIS ECONÓMICA



En todas las aflicciones que España sufre, ninguna tan inquietante y agobiadora como la crisis económica. Aunque la nuestra sea una parte de la padecida por todo el mundo civilizado, no podemos esperar el remedio de fuera ; es forzoso que nosotros reaccionemos contra el mal y le pongamos los remedios que nuestra experiencia o nuestro saber nos sugieran. Esto hacen ahora en todos los países. Dondequiera se vuelve la vista, se ve a los pueblos luchando contra sus agobios económicos y financieros. No podemos nosotros descuidarnos.

Tampoco debe esperarse todo del Poder público. No está en la mano de éste el remedio de las dificultades económicas por punto general. Suele acaecer que, cuando se le encomienda esa tarea, o pone mano en ella por propia iniciativa, más desarregla la máquina que la compone y vigoriza. Pero aun aquellas facilidades que de él dependen han de serle sugeridas por los elementos interesados, después que éstos han conseguido cierta unidad de pareceres y alguna, suficiente, aquiescencia de opinión. Sin eso, el Poder público no puede tomar resoluciones que inevitablemente han de agravar intereses contra los cuales no se alzarían fuerzas de opinión suficientes para contrarrestarlos.

Los organismos económicos debieran concertarse y nombrar sus delegados o representantes, versados si es posible en Economía política, para estudiar serenamente el problema y formular conclusiones. Al tomar iniciativas de esta clase hay que preservarse de un peligro y es que en las asambleas se oiga solamente la voz de los intereses, legítima y justificadamente apasionada y egoísta, como es legítimo y está justificado todo lo que es natural. Decir al interés que hable el lenguaje del desinterés y del altruismo, es un absurdo ; sería como pedirle a la justicia el lenguaje de la caridad y a la severidad impassible el de la misericordia y la compasión. Y está bien que así sea. El interés ha de ser lo que es y hablar como habla ; es el acicate del individuo, el sostén de la energía, la esperanza cuya luz guía y sostiene al trabajo. Sin el interés, vigoroso, egoísta, perseverante, inaccesible a otros razonamientos que los formulados en nombre del interés mismo, toda la civilización

material se vendría al suelo. Hay que dejarle su parcial modo de ver las cosas.

Sobre que los intereses opuestos deben concurrir para contraponerse ; y entonces se conciertan en una fórmula armónica, que sólo puede ser diseñada por los que, sintiendo menos vivamente las sugerencias del interés, tienen la preparación necesaria para alzarse a una visión más amplia del asunto. Y éste es indispensable a la hora actual. Ninguna solución parcial es verdadera solución. En caso de crisis tan extensa y tan honda como la que sufrimos, el remedio no puede estar encomendado ni puede provenir de ningún linaje de egoísmos, sino de la solidaridad nacional.

Yo no sé si todos los españoles se han dado a estas horas perfecta cuenta de la importancia y gravedad de la crisis económica que estamos padeciendo. Me parece que no. Hay una gran parte de España, muy considerable por desgracia y acrecida durante la guerra y después de ella, que vive exclusivamente de sus rentas. Esta, nota que la vida paulatinamente encarece sin que nada baste a contrarrestar este movimiento, y que el malestar cunde en las clases sociales menos favorecidas. Lamenta estos fenómenos, pero no se detiene a considerar las causas. Tal vez las imputa a sucesos políticos u otras cosas adjetivas. Sin embargo, la causa es la crisis económica, la paralización de los negocios, la restricción del consumo, que a todos los países acongoja y como a todos a España.

Hay también infinito número de gentes incapaces de esparcir la mirada más allá de su horizonte individual. Estos sienten el agobio en sus propios asuntos o actividades ; pero lo consideran fenómeno local, circunscrito a su círculo o a su persona, sin comprender que su caso es uno de los innumerables que simultáneamente se producen hoy en el mundo entero ; es decir : que sufre las consecuencias de un movimiento económico de regresión en las actividades, contra el cual hay que revolverse para contenerlo o atenuarlo siquiera.

La crisis económica está lejos de haber llegado a su apogeo. Ahora se encuentra en su período de ascenso. Las clases activas, los industriales, los comerciantes, los cultivadores, los elementos intelectuales son los que se dan perfecta cuenta de la intensidad creciente de aquélla. El paro va acentuándose poco a poco. Dentro de unos meses, la vida económica espa-



ñola tendrá el pulso tan tenue que nos parecerá extinguida. Ese será el instante en que naturalmente se produzca la reacción. Pero ¿cuántos sufrimientos no habrán de atormentar el dolorido cuerpo de la sociedad española antes de que la reacción natural domine la crisis? Y ¿cuántos peligros no acechan a esa misma sociedad en el camino de la reacción natural? Porque las crisis económicas no se resuelven naturalmente sino destruyendo muchas posiciones y aplastando muchos intereses, bastantes ilegítimos y responsables en cierto modo de la crisis, otros que hubiera convenido salvar.

Por eso es obligado acudir al remedio reflexivamente, planteándolo y acometiendo con toda energía.

En otra ocasión reciente he dicho en estas páginas algo respecto de las causas de esta crisis económica, que son las mismas esencialmente de todas las crisis económicas que afligían periódicamente al mundo antes de la guerra, y salvo que ahora han operado en un área más amplia y con mayor intensidad.

Siendo la característica de ésta, como de todas las crisis, y su punto central, la paralización del trabajo, hay que atacarle por este punto, reavivando el trabajo. Sólo hay un medio de hacerlo eficazmente: comunicar intensidad a las industrias primarias y facilitar la obra de las que sobre la actividad de aquéllas se levantan. Las industrias primarias son las extractivas, o sea principalmente la minería y la agricultura, y la edificación. En éstas hay que operar rápida e intensamente. Hay que facilitar la resurrección del campo, la extracción de materiales y la construcción rural y urbana. La especulación en los elementos y materias necesarios para esas tres actividades es la causa inicial de la crisis. Porque esas industrias están paralizadas se van paralizando todos los demás trabajos e industrias. Es la especulación, traducida en rentas o valores potenciales tres veces superiores a los de antes de la guerra, lo que entorpece el juego de los resortes productores del país. Esa especulación y esas rentas hay que atacarlas vigorosamente por el impuesto.

A la vez hay que facilitar al movimiento de las industrias que tomen su vitalidad de aquéllas, y entre éstas todas las

manufactureras. Esas facilidades han de ser de dos clases. Unas arancelarias; las materias brutas han de quedar exentas de impuesto arancelario. Es un absurdo gravar con tributos la entrada de materias brutas indispensables para que el trabajo nacional se ejerza. Esos tributos no sirven siquiera para nutrir el Tesoro más que en mínima parte proporcional al daño que hacen. Cada millón que ingresa en el Tesoro significa decenas de millones de pérdida para la patria, por la riqueza que impiden crear. Y el encarecimiento de las materias brutas ni siquiera sirve para aumentar su producción en España, sino para elevar el valor, y por consiguiente la renta, de los yacimientos o fuentes de donde aquellas materias son extraídas. Hace ya muchos años que está comprobado cómo la carestía de los granos, por ejemplo, no aumenta la producción de éstos ni favorece al cultivador, sino que sencillamente eleva la renta que éste tiene que pagar, a otro o a sí mismo, si en él se junta la condición de propietario.

La otra clase de facilidades afecta a los tributos y a las regulaciones administrativas. La actividad productora española está hondamente afectada por la crisis; está, pues, gravemente enferma; ¿cómo soportar la carga tributaria que sobre ella pesa exclusivamente? Todos nuestros impuestos recaen sobre el productor a causa de los equivocados principios en que se inspira nuestro sistema tributario. En cambio, el rentista de la tierra, cultivable o edificable, está exento; constituye una categoría de partícipes en el fruto del trabajo nacional, exenta de tributación, porque transmite el impuesto al usuario de la tierra, o lo acumula como mayor valor de ésta. Y la actividad productora, sobrecargada, se rinde. Hay que aliviarla si no se quiere que perezca. Hay que trasladar la carga, parte de ella al menos, al elemento parasitario de la sociedad española, que es el que triunfa y prevalece en el sistema actual, mientras la nación, exangüe y agotada por ellos, se arruina.

Como se ve, la crisis económica es ante todo, y en cuanto a sus remedios, un gran problema de reforma tributaria. No es sorprendente. Porque esto es el molde de toda economía nacional y de su forma e influjo dependen el florecimiento o la destrucción.

**Baldomero Argente**

## LA INDUSTRIA DEL HIERRO EN EL BRASIL

El factor predominante del desarrollo industrial en el Brasil es indudablemente la industria del hierro y acero. Brasil es el país más rico en depósitos de hierro. Este mineral se encuentra en grandes cantidades en los Estados de Bahía, Goyaz, Matto Grosso, Paraná, etc. Sin embargo, los depósitos más ricos se hallan en la parte central del Estado de Minas Geraes.

En el cuadro estimativo de las riquezas del mundo presentado en el Congreso Geológico de Estocolmo de 1919 por el profesor americano Orville A. Derby, se reconocía a Minas Geraes 3,500 millones de toneladas, cantidad considerada sólo como una reserva potencial debido a las dificultades de transporte y un avalúo incompleto de sus depósitos.

El análisis del metal brasileño dió un resultado de un 60 por 100 y a veces un 70 por 100 de hierro. Estos depósitos tienen un gran valor, debido al pequeño porcentaje de impurezas que contienen.

La reserva efectiva de Europa estaba calculada en 4,700 millones de toneladas para ser extraído solamente un 39 por 100 de metal y la reserva de los Estados Unidos en 2,300 millones de toneladas para ser extraído un 53 por 100 de metal.

El total de la reserva efectiva, según esos cálculos, es de 10,200 millones de toneladas de metal. En consecuencia, los depósitos de Minas Geraes contienen un 30 por 100 del total del hierro reservado en el mundo.

Hay en el Estado de 50 a 60 depósitos que contienen de 10 a 50 millones de toneladas.

Las dificultades con que se tropezaba en la explotación del hierro en el Brasil se debían a la falta de carbón nacional en condiciones de poder ser usado para el tratamiento de metales. No obstante, en los últimos años se ha obtenido un gran adelanto en el empleo del carbón brasileño, que ha hecho posible la manufactura en grande escala de hierro y acero en el Brasil.

En 1905, cuando Andrew Carnegie organizó el *trust* del acero, un ingeniero americano, Pierson, con la intención de hacer competencia al *trust* Carnegie, fué al Brasil e hizo la proposición de establecer la fabricación de acero en el país, en compensación del privilegio de exportar el mineral de hierro. Sin embargo, esta proposición no fué aceptada por el Gobierno del Brasil. En 1910, la Bethlehem Steel Corporation hizo al Gobierno una proposición parecida, que no fué aceptada.

En 1921, la Itapira Iron Ore Company firmó un contrato con el Gobierno Federal para la exportación de mineral de hierro de los depósitos de Itapira de Matto-Dentro, contrayendo la obligación de fabricar en el país cerca de una quinta parte del total del material exportado. Esta Compañía propuso fundir diariamente 500 toneladas de hierro utilizando altos hornos alimentados con coque. El carbón necesario se importaría hasta que fuese posible utilizar el carbón brasileño. El Gobierno decidiría sobre la calidad de los productos manufacturados, que deberían llegar a 150,000 toneladas al año.

Este contrato no se llevó a cabo debido a objeciones presentadas por el Estado de Minas Geraes donde se hallaban los depósitos. En muchos círculos se abrigaba la creencia de que la industria del hierro y el acero en el Brasil debía principiarse evitando todo lo posible la exportación de mineral de hierro, utilizando el carbón brasileño o carbón de madera u hornos eléctricos alimentados por fuerza hidroeléctrica.

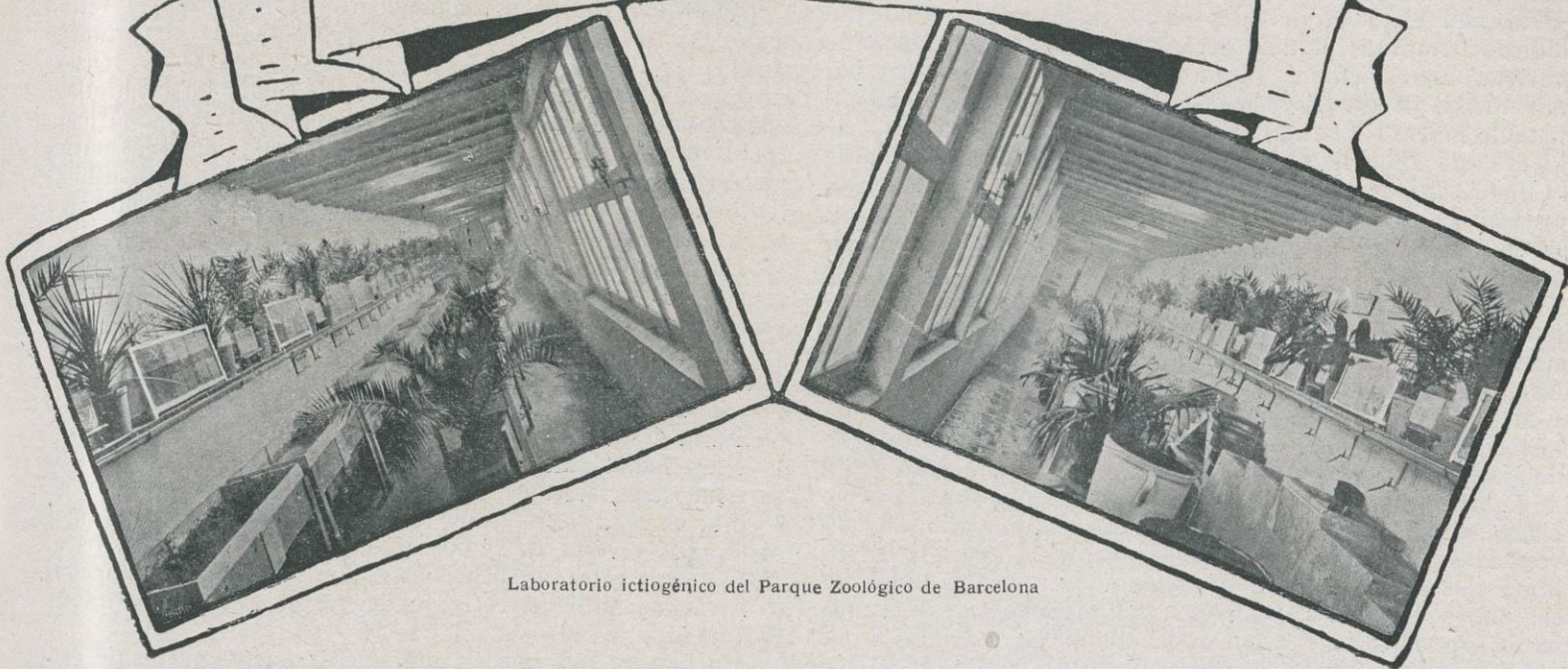
Recientes noticias del Brasil dan cuenta de que el Gobierno ha entablado nuevamente negociaciones con la Itapira Iron Ore Company, para adoptar el antiguo contrato debidamente revisado para hacer desaparecer las objeciones que se hicieron anteriormente.

La solución final del problema del hierro y del acero en el Brasil tendrá una gran repercusión, revolucionando todas las ramas de las actividades industriales en aquel país.

**M. Arrigo**



## La repoblación de los ríos



Laboratorio ictiográfico del Parque Zoológico de Barcelona



La despoblación rápida y continua de nuestros ríos, lagunas y albuferas, y la pérdida de un elemento importante de la alimentación, son males que conviene remediar.

Hace años que viene disminuyendo la pesca en nuestras aguas dulces. Se han olvidado los medios que contribuyen a su conservación y fomento, y urge reformar la legislación, a todas luces deficiente e imprevisora. Por otra parte, son muchos los progresos realizados por la ciencia en este ramo: en ellos se inspira la legislación de la pesca fluvial de las naciones más cultas de Europa.

Una buena ley, sin embargo, no bastaría para remediar los males que se lamentan. Aplicándola, podría conseguirse el fomento de la pesca en aquellas aguas en que la despoblación no hubiera llegado a un límite extremo; pero los preceptos legislativos son ineficaces para crearla donde ha desaparecido en absoluto, como triste consecuencia de la codicia o del abandono.

Para crearla donde ha desaparecido, son necesarios los procedimientos de la piscicultura, útil aplicación de la embriología, desarrollada por los trabajos del profesor del Colegio de Francia, M. Coste, que estudió las condiciones que aseguran el éxito de las operaciones, e hizo entrar la piscicultura en los dominios de la ciencia. Con la creación del célebre establecimiento de Huningen, probó, además, que la piscicultura no es un experimento curioso, que excita el interés de los naturalistas y embriólogos, sino una verdadera industria y el único medio eficaz para conseguir la repoblación de las aguas dulces.

Numerosos experimentos realizados en Europa y en América han demostrado que en el proceso natural de la reproducción de los peces que viven en libertad, de cada mil gérmenes depositados se logra un individuo adulto, mientras que con los procedimientos protectores de la piscicultura se salvan más de quinientos. Este dato explica el alcance y la importancia de la industria piscícola, para llegar rápida y eficazmente a la repoblación de las aguas.

Apenas iniciado el movimiento piscícola en Huningen, se propagó con rapidez por toda Europa, y algunos años después adquirió en el norte de América un desarrollo que asombra. El Gobierno de los Estados Unidos dedica al servicio de las repoblaciones ictícolas cantidades considerables, y distribuye anualmente cientos de millones de pececillos procedentes de los establecimientos oficiales, en sus diferentes ríos.

Inglatera aplicó los procedimientos de la piscicultura al fomento del salmón, Escocia e Irlanda triplicaron en pocos años el producto de la pesca de esta especie, alcanzando la importante cifra de un millón de libras esterlinas. En Inglaterra y Gales, que tienen casi doble superficie que Escocia, pero cuyos ríos carecen de aguas tan puras y tan caladas, que están sucias con frecuencia por el mayor desarrollo de la industria fabril, llegó casi a desaparecer el salmón. Posteriormente, después de aplicar en sus ríos con envidiable constancia los procedimientos de repoblación, fundados en los principios de la piscicultura, ha visto multiplicarse considerablemente esta riqueza.

Suecia suelta cada año en sus ríos de tres a cuatro millones de salmoncillos criados artificialmente, habiendo conseguido de este modo cuadruplicar los productos de la pesca. Noruega, donde el salmón había desaparecido a mediados del siglo anterior, consiguió restaurar esta riqueza, y actualmente no sólo satisface su consumo local, sino que exporta a otras naciones el sobrante de la pesca.

Los resultados de la piscicultura artificial son notables; los obtenidos en Alemania a principios de este siglo son verdaderamente sorprendentes; la cantidad de salmones en el Rin, Ems, Wesser, Elba, Oder y el Vistula ha ido en aumento, habiéndose doblado el rendimiento de la pesca del salmón en la desembocadura del Rin. En América del Norte se ha visto que en los ríos de los cuales había desaparecido el salmón, se ha propagado por medio de las instalaciones artificiales, de tal modo, que han llegado a abarrotarse de este pescado. También son notables los resultados obtenidos con las truchas, las cuales se crían en cantidades que entran por millones por este sistema, utilizando los arroyos. La trucha de río europea ha sido introducida en América y se ha aclimatado allá muy bien.

Tan intensa es la producción artificial de las especies de agua dulce en los múltiples establecimientos dedicados a esta clase de piscicultura, que en la mayoría, como en el de incubación de Wood's Hall, se crían todos los años muchos millones de ciertas especies de trucha.

Para dar idea del éxito a que se llega en los resultados de la fecundación artificial, puede citarse el dato de que en Arendal (Noruega), de 49 millones de huevos de dichos peces se han llegado a conseguir 27.500.000 peces.

A tan elocuente dato, nosotros desgraciadamente, no podemos oponer, en lo que se refiere a la pesca del salmón, más que el recuerdo de su abundancia en los ríos de Galicia,



Asturias, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, en el siglo XVIII. En tales proporciones ha disminuído el salmón en algunos ríos de Asturias, que se pescan menor número de salmones en un año que los que se cogían en un solo día.

Se han dictado diferentes disposiciones por el Gobierno indicando normas para la organización de las repoblaciones ictícolas, pero siempre queda sin realizar este servicio por dificultades de orden económico; si bien se creó en 1886 el Establecimiento Central de Piscicultura del Monasterio de Piedra, que había de servir de modelo de los que más adelante se fundasen, de escuela permanente de los procedimientos piscícolas y de vivero o depósito de gérmenes para las necesidades de la repoblación de las aguas dulces. El Establecimiento Central está dotado de todos los medios de acción y de los elementos necesarios para realizar sus fines; pero no puede desconocerse que un solo establecimiento de piscicultura no basta para emprender con éxito la tarea de repoblar las aguas dulces de un país de gran superficie como el nuestro y dotado de topografía y clima variado, imponiéndose ineludiblemente la necesidad de fundar otros establecimientos regionales, distribuídos con acierto en la extensa red hidrológica de la Península, destinados a efectuar directamente la repoblación de las aguas que con más urgencia lo reclamen, avivando los gérmenes que el Establecimiento de Piedra les envíe, hasta que estén dotados de manera que puedan funcionar con independencia. Cada región hidroictiológica, cuya área ha de graduarse en función de las distancias máximas a que puedan transportarse los peces vivos.

Cataluña no podía dejar de responder a este llamamiento, y en la colección zoológica del Parque de Barcelona, por iniciativa de la Junta Municipal de Ciencias Naturales, se inauguró el día 29 de febrero de 1909 un Laboratorio Ictiológico

con el fin de producir especies indígenas y exóticas de peces con que poblar los ríos y lagos de nuestra región y facilitar la adquisición de ejemplares interesantes, desde el punto de vista científico, social y económico.

Al primer año del funcionamiento del Laboratorio Ictiológico de Barcelona, las especies reproducidas en grandes cantidades fueron: peces-gato, peces-sol, tencas de Rusia, carpas de Holanda, tencas del país, de Mongolia y almejas, añadiéndose cada año nuevas especies indígenas y exóticas. En cuanto a los salmónidos, el éxito no pudo ser más satisfactorio, demostrando que las truchas, arco iris y el salmón fontinales pueden vivir en nuestras aguas resistiendo las altas temperaturas del verano.

En sucesivos años extendió su acción celebrando Exposiciones y concursos y creando viveros en el lago de Bañolas, y en los ríos que bañan los términos de Tarrasa y Torelló.

Constantemente entrega lotes de peces a particulares para la repoblación de las aguas de su pertenencia. El Laboratorio de Barcelona puede practicar la incubación complementaria de 50,000 huevos fecundados cada quince días.

En España existen, aunque contados, establecimientos de esta clase, además del mencionado del Monasterio de Piedra, el de Infiesto, como oficiales, y particulares algunos otros. Los viveros de moluscos, especialmente dedicados al cultivo de la ostra, o parques ostrícolas como los renombrados de Arcachón, Marennes, etc.; los de crustáceos particularmente destinados a la langosta.

En España sólo pueden citarse entre estos centros de cultivos de animales acuáticos, algunos parques ostrícolas, como los de Santoña, en la provincia de Santander; el depósito de Boó en la misma provincia, y varias cetarias, entre ellas alguna próxima a Castro Urdiales en la costa cantábrica.

Manuel Escudé Bartol



### I

#### Dificultades y puntos de apoyo para su negociación

Las afinidades derivadas del origen del lenguaje y de la comunidad de ideas, si bien son factores importantísimos en las relaciones económicas, quedan siempre supeditadas en la práctica al impulso de la necesidad más inmediata, dirigiéndose, por tanto, las corrientes comerciales allí donde encuentran su satisfacción más completa. Es evidente, sin embargo, que la mutua relación entre países donde concurren aquellas afinidades puede señalar en el orden económico una ventaja considerable sobre aquellos otros en los que varían el carácter, el sistema de pesos y medidas y tantos otros factores de notoria influencia en la vida económica.

España ha deseado siempre, más teórica que efectivamente, dicho sea en verdad, mantener con las Repúblicas hispano-americanas una íntima relación comercial, y en diferentes ocasiones se han manifestado propósitos de negociar Tratados de Comercio, que no han llegado a pasar de la categoría de buenos propósitos. El lugar que ocupamos en el intercambio con aquellos países americanos no es, desde luego, el que fuera de desear, sin que hayan de desconocerse las dificultades que ofrece la conclusión de Convenios, tanto por lo que representa allá la Renta de Aduanas en los presupuestos de ingresos, como por la naturaleza de los productos que habrían de ser la base de las tarifas convencionales. Pero tanto uno como otro factor no debe ser realmente un obstáculo insuperable. Todo pacto comercial supone reciprocidad de concesiones, que vienen

a ser función derivada de variables industriales y agrícolas, cuyo regulador es el Arancel, de estabilidades distintas, según se apoya en el derecho específico — caso normal europeo — o en el *ad valorem* — caso corriente americano; — variantes que señalan parte de los inconvenientes que presentan aquellos Tratados comerciales, puesto que la base más firme de todo Convenio de Comercio es la fijeza de sus tarifas, para que ofrezca condiciones prácticas y duraderas.

No desconocemos las dificultades que puede presentar la legislación arancelaria americana a la negociación de Tratados comerciales. Es evidente que el carácter fiscal de las tarifas de aquellos países les da una fijeza y estabilidad poco apropiada a reducciones que puedan compensar las concesiones que España pudiera otorgar. Esta circunstancia, unida al reflejo proteccionista de los Estados Unidos, a partir especialmente de 1897, más la condensación de los derechos en tarifa única — aun en los casos de posibilidades de aumento o reducción a tanto por ciento determinado, — que no puede ofrecer la elasticidad y aplicaciones de las dobles tarifas o sistemas convencionales, son antecedentes muy dignos de tenerse en cuenta para someterlos a un estudio que venga a ofrecer, en cada caso y para cada característica, el medio de llegar a la celebración de Convenios, cuya utilidad y conveniencia es notoria y ha sido demostrada muchas veces.

Ocioso parece hacer historia de las fases y orientaciones que en estas materias han seguido los países americanos; basta citar el sistema de protección norteamericano; la parte



esencial de la Renta de Aduanas, como parte de los presupuestos de ingresos; la ley argentina de 4 de enero de 1900, con sus antecedentes prohibicionistas de 1852; los citados reflejos norteamericanos sobre Brasil y Chile; las variaciones anuales de la legislación y tarifas de avalúos para la fijación de derechos; las negociaciones Bachini-García Prieto para un *modus vivendi* con el Uruguay en 1910; las iniciaciones de un Tratado hispanoargentino de 1918; las limitaciones e inconvenientes puestos a nuestros vinos, y tantos otros factores que requieren un planteamiento definido y una solución compatible con los deseos perseguidos.

Otra consideración de notoria importancia ofrece este problema: la competencia.

Por nuestra parte ha sido obviada esta dificultad, pues si bien no se ha restablecido formalmente y en un todo la política afirmada en el Tratado hispanosuízo de 13 de junio de 1892, en el que fueron excluidas de la cláusula de nación más favorecida las ventajas que se acordasen a Portugal y a las Repúblicas iberoamericanas, reservándonos para éstas el derecho a tratos especiales y exclusivos, se ha alterado, sin embargo, al revisar nuestro sistema de Tratados de Comercio por efecto de la última modificación arancelaria, el régimen que había implantado el Tratado hispanosuízo de 1906, clave del sistema anterior, en cuyo pacto se suprimió aquella sabia exclusión de 1892 con relación a las naciones de Ultramar, absteniéndose España de conceder actualmente, en consecuencia, el trato de mayor favor con carácter general.

No podemos, sin embargo, obligar a los países americanos a seguir el mismo principio, aun cuando se interese especialmente un trato diferencial, sino completamente exclusivo, a lo menos positivo en sus aplicaciones. El Tratado hispanoportugués de 1893 ofreció limitaciones importantes a los celebrados con otras naciones; Portugal ofrece al Brasil ventajas que ni aun España, en aquel liberal Tratado, podía ofrecer, y estos principios podrían tenerse en cuenta en las negociaciones, por analogía de relación, puesto que al amparo de la cláusula de nación más favorecida, Francia, Italia y otros países se situarían en nuestro propio nivel.

Tiene además España otro punto de apoyo para negociar con los Estados de Ultramar. Nos referimos a la cláusula especial incluida en la ley de 22 de abril de 1922, de Autorizaciones legislativas al Poder ejecutivo para efectuar rebajas arancelarias a título de reciprocidad y defender la producción nacional del *dumping* extranjero, en la cual, merced a los parlamentarios señores Barcia y Pedregal, que aceptaron suscribir la propuesta de la « Casa de América », de Barcelona, la base 1.<sup>a</sup> de la disposición a que nos referimos quedó redactada en la siguiente forma:

« Queda facultado el Gobierno para poder conceder, sobre determinadas partidas de nuestro Arancel de importación, a aquel país que otorgue a los productos españoles ventajas equivalentes, derechos inferiores a los establecidos en la segunda columna del Arancel promulgado por Real decreto de 12 de febrero de 1922. Estas rebajas no podrán ser de carácter general, sino que deberán referirse concretamente a partidas determinadas, y de ordinario no podrán ser superiores al 20 por 100 de los derechos establecidos en la segunda columna del Arancel.

« La ventaja que, en virtud de esta autorización, conceda el Gobierno a algún país, no podrá aplicarla a otro sino en virtud de Convenio especial, mediante la obtención de ventajas equivalentes en favor de los productos españoles.

« Con relación a las Repúblicas hispanoamericanas, el Gobierno podrá hacer uso de esta autorización, procediendo al estudio y complemento de los Tratados generales de paz y amistad, mediante la obtención de compensaciones en favor de los productos, intereses o servicios españoles.

« Para hacer uso de esta autorización deberá el Gobierno pedir previamente el informe de la Comisión Protectora de la Industria Nacional y de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles.

« La facultad de hacer rebajas, en algún caso extraordinario, superiores al 20 por 100, sólo podrá ejercitarse por el Gobierno durante el término de un año a partir de la fecha de la promulgación de esta ley. »

Esta facultad se ha prorrogado por tres años y desaparecidas la Comisión Protectora de la Industria Nacional y la Junta de Aranceles y Valoraciones, corresponde al Consejo Nacional de Economía dar el correspondiente informe.

## II

### Situación del comercio español con las Repúblicas americanas

Citaremos brevísimamente el comercio español con las Repúblicas americanas.

*Argentina.* — Es la que sostiene más importante comercio con España. En el quinquenio anterior al año de la guerra importaba en España 34'8, 40'5, 27'1 y 110'9 millones de pesetas, con un promedio de 50'7. En 1914, 38'2. En el quinquenio siguiente, 86'3, 59'9, 47'6, 85 y 121'4, con un promedio de 80'1. En 1920, 134'3 millones; de modo que este comercio ha aumentado considerablemente en unos 30 millones para los promedios, y de 110 a 134 de 1913 a 1920. Hemos exportado a la Argentina, en iguales períodos de tiempo, 51'7, 63'7, 68'7, 70'6 y 70'7 millones (1909 a 1913), con promedio de 65'1; en 1914, 41'2; en el quinquenio siguiente, 68'1, 84'7, 94'5, 113'1 y 66'5, con promedio de 85'4. En 1920, 96'4. La exportación española no ha tenido en los últimos años el aumento sobre los primeros que tuvo la importación argentina; pero en ésta fueron factor de gran consideración los trigos, al cerrarse los mercados del mar Negro, y de todos modos el incremento comercial es muy sensible y digno de acentuarse más con el establecimiento de un Convenio, que ya fué iniciado con los mejores propósitos hace años.

Los principales artículos de importación son los extractos tintóreos, cueros y pieles, cereales, envases, y últimamente, algodón, lanas, carnes y tabaco. Los artículos españoles de exportación son principalmente vidrios, plomos, productos farmacéuticos, hilados y tejidos de algodón, jarcia y cordería, paños, libros, envases, corchos, arroz, aceitunas, azafrán, pimentón, aceite, vinos y licores, conservas vegetales, conservas de pescados, tejidos de lana y seda, almendra y papel de fumar. Es de notar el importante aumento en la exportación de tejidos de algodón, lana y mezclas, armas de fuego cortas y perfumería. De los artículos que constituyen el comercio normal con la Argentina, dos ofrecen hoy consideraciones especiales: los trigos y los ganados y carnes frescas y congeladas.

*Cuba.* — A pesar del descenso comercial consiguiente a la pérdida de esta posesión española, el comercio nacional tiene allí un mercado importantísimo. En los períodos de tiempo comparados importamos alrededor de 4 millones anuales desde 1909 a 1913; 6 en 1914, y entre 10 y 19, en 1915-19, con un promedio de 14'3. En 1920 importamos 16'9 millones, y exportamos unos 50 millones anuales de 1909 a 1913; 75 en 1914, y hasta 70 en 1916, con promedios de 58'3 (1909-13) y 59'2 (1914-19), subiendo en 1920 a 80'9. Nuestra exportación se mantiene, por lo tanto, muy nivelada, aunque sin grandes aumentos, y la importación ha ganado considerablemente; pero siempre con una balanza muy favorable a nuestro comercio de exportación.

Constituyen la importación las maderas, el tabaco y el azúcar. La exportación es muy variada y conserva el recuerdo del antiguo comercio, distinguiéndose los tejidos, papel de fumar, libros, envases, calzado, hortalizas, almendra, aceite, vinos, conservas, dulces, embutidos y alpargatas, siendo sensible el incremento de los vidrios, cerámica, productos farmacéuticos, perfumería, corchos, arroz, manteca y licores.

Cuba desea, seguramente, tratar con España, y de los tres productos de importación, las maderas finas no pueden ofrecer obstáculo; pero el azúcar tiene una producción importantísima y de un régimen delicado; y el tabaco, constituido en monopolio arrendado, habría de ser objeto de especiales gestiones.

*Bolivia.* — Su comercio de importación no alcanza el medio millón, como tampoco nuestras exportaciones. No hay artículo especial objeto de gran comercio.



*Colombia.* — Comercio de 2 a 4 millones. Ofrecen interés en la importación el café y los cueros, y en la exportación, los tejidos de algodón.

*Costa Rica.* — Comercio reducido, duplo del de Bolivia, sin artículos de importancia.

*Chile.* — El promedio 1909-13, de 6'3 millones en la importación, ascendió a 9'9 en el de 1915-19, y a 32'9, en 1920. Las exportaciones oscilan de 6 a 8 millones. Descuella en la importación el nitrato de sosa, como es sabido, y en la exportación, los tejidos de algodón, corchos y conservas de pescado.

*Ecuador.* — Comercio de 3 a 4 millones en la importación y de 1 a 2 en la exportación. Descuella el cacao en la importación.

*Guatemala.* — Comercio reducidísimo, inferior al medio millón de pesetas, sin artículos especiales.

*Honduras.* — Más reducido aún que el anterior.

*México.* — Comercio de importación entre 5 y 7 millones, y de exportación, de 4 a 6, ascendente a 13'5 en 1920. Los garbanzos y el café, en la importación, y las armas, algodones, libros, papel de fumar, vinos y conservas, en la exportación, son los artículos de principal comercio.

*Nicaragua.* — Comercio semejante al de Bolivia y Costa Rica, no ofrece artículos de importancia.

*Panamá.* — La balanza es muy favorable a nuestras exportaciones, pues contra una importación que no llega a medio millón, enviamos artículos por valor de 4 a 6, que llegaron a 10'5 en 1920. Es interesante el desarrollo de este comercio.

*Paraguay.* — Comercio reducidísimo.

*Perú.* — Entre 1 y 2 millones de cambio recíproco, según nuestras valoraciones oficiales.

*Puerto Rico.* — Importamos de 8 a 10 millones, en café principalmente, sin que la exportación — de 2 a 3 millones — ofrezca consideraciones especiales.

*Salvador.* — Comercio reducido, que escasamente llega al millón de pesetas.

*Uruguay.* — Los 5'6 millones promedios de 1909-13, suben a 14'5 en 1915-19, para la importación; y los 10'3, de igual período, a 12'8, para la exportación. Se importan cueros, pieles, sebos y lanas, y exportamos sal, tejidos de algodón, arroz, aceite y vinos.

*Venezuela.* — De 7'4 a 19'5 millones ascendió la importación de 1909 a 1920, y la exportación, de 2'2 a 3'1. La balanza, favorable a Venezuela, acusa importaciones considerables de cacao y café, enviando España tejidos de punto, vinos de Málaga y aceite y conservas.

*Brasil.* — Comercio de importación de 12 a 15 millones, con un ligero aumento de 0'6 millones en los promedios de los quinquenios comparados, contra 5'3 millones, promedio 1909-13, y 4'3 millones, promedio 1915-19, en la exportación con descenso de un millón en contra nuestra. Son los principales artículos importados el café, tabaco y cueros, por 12'11 y 3'4 millones en 1920, sostenido el primero en relación con 1913, y aumentados considerablemente los últimos. La exportación es reducida, y ha disminuído en los tapones de corcho de 0'7 a 0'2, y los vinos generosos, de 0'5 a 0'3, elevándose solamente la de aceite, de 0'7 a 2'3. Esta balanza nos es bastante desfavorable.

*Estados Unidos.* — Muy sensible habría de ser cuanto pudiera decirse de nuestro comercio con Norte América, y baste indicar, como principio, que España ha comprado en 1920 por 331 millones, contra 78 de exportación. En el quinquenio 1909-13, el promedio de la importación es de 136'8 millones, y el de 1915-19, de 417'5 millones. En la exportación, el primer promedio es de 64'9 millones, y el segundo, de 82'5. En los petróleos y derivados hemos pasado de 12 a 24 millones en la importación de 1913 a 1920; en los hierros, de 3 a 15;

en las máquinas de escribir, de 1'5 a 9'2; en la maquinaria agrícola, de 1'2 a 10'7; en los automóviles, de casi nada, a 24 millones; en las gomas, a 13; etc.; y sin contar la crecida importación de fosfatos, parafinas, algodón, duelas, maderas, pieles, tripas, pianos, dínamos; maquinaria en general y tabaco. En cambio, y con señaladísimo y lamentable contraste, los Estados Unidos han reducido, de 1913 a 1920, su importación de piritas de 9 a 1'7; de cobre en torales, de 28 a casi nada; de corcho en tapones, de 5 a 2'4; de uvas, de 6 a 3, y de sardinas, de 1'1 a 0'1, sin mencionar más artículos de exportación española, existiendo aumento de muy relativa consideración en las cebollas, almendras, aceitunas, aceite y conservas vegetales. Además, el nuevo régimen arancelario norteamericano, que bate el *record* del ultraproteccionismo, ha de ofrecer enormes dificultades para una negociación comercial, si no se sitúa aquel país en un plano de concesiones equivalentes a las ventajas que ha de solicitar seguramente y son fáciles de suponer, no pudiendo olvidarse, al efecto, la condicional exigida por la ley de Autorizaciones de 22 de abril de 1922 para poder otorgar a un país los beneficios concedidos a otros, ni tampoco la caducidad del vigente arreglo comercial de 1 de agosto de 1906 en 5 de noviembre próximo, por denuncia española del mismo.

### III

#### Bases de estudio necesarias como preliminar a la negociación de Convenios comerciales

Para abordar una nueva negociación de Convenios comerciales con aquellas Repúblicas, teniendo en cuenta que a todos aplica la segunda columna del arancel, requiere España proceder al estudio, esclarecimiento y puntualización de los extremos siguientes:

1.º Comercio global de importación y exportación de España con cada una de las Repúblicas hispanoamericanas, comprendiendo el quinquenio anterior al año de la guerra, con su promedio, al año 1914, el quinquenio siguiente, 1915-1919, y los últimos a que alcancen las estadísticas españolas y de los países americanos respectivos.

2.º Comercio global de importación y exportación de cada una de las Repúblicas hispanoamericanas con los principales países por iguales períodos.

3.º Comercio de los principales artículos importados y exportados de España a cada una de dichas Repúblicas.

4.º Comercio de aquellas Repúblicas con los principales países de los artículos de mayor importancia.

5.º Lugar que ha ocupado y que ocupa España en los comercios citados, para deducir la situación actual y la que conviene procurarse.

6.º Clasificación de las Repúblicas hispanoamericanas por la naturaleza de sus productos de exportación en tres grupos: Centro América. Norte de Sud América y Sur de la misma; coloniales y tabacos, cafés y cacao, y cereales, ganados y abonos; dificultades que se presentan en España para otorgar concesiones sobre estos artículos y modo de vencerlas.

7.º Artículos de exportación española: ventajas logradas y mercados decaídos. Clasificación de las manufacturas nacionales de más importante comercio, países competidores, causas de la competencia y modos de lograr una concurrencia máxima.

8.º Dificultades de la legislación arancelaria americana para la celebración de Tratados; modos de evitarlas y de procurar para la exportación española un régimen de beneficio. Naturaleza y condiciones de los Aranceles de cada uno de aquellos países; posibilidad de reducciones para determinados artículos y establecimiento de derechos convencionales.

9.º Industrias nuevas en España de escaso comercio con América que pueden favorecerse en dicho tráfico.

10. Transportes marítimos; estados de navegación; lugar de la marina mercante española en el comercio con América. Fletes. Beneficios tributarios en los impuestos de navegación. ❧ ❧



## El futuro ferrocarril a Chile por Lonquimay

ARIAS son las causas que entorpecen el desarrollo político y económico de los llamados Territorios Nacionales del Sur de la República, y entre ellas figura la falta de comunicaciones. Extensos, como son, con pobres puertos en el Atlántico y sin ferrocarril que los una con la vecina República de Chile, ya se comprenderá que la vida en tales regiones ha de ser poco tentadora para el emigrante europeo. A obviar uno de estos inconvenientes, la comunicación con Chile, se encaminan, hace ya algunos años, los esfuerzos

estudios en 1912. La línea entre el Neuquén y la frontera quedó entonces suspendida al llegar a Zapala por la imposibilidad de obtener por parte de Chile una concesión al mar.

Con posterioridad, la Argentina y Chile se pusieron de acuerdo, para la construcción de la línea por Huaytiquina, y por Lonquimay; así las ventajas que aportaría a la Argentina la línea a Huaytiquina se compensarían con las ventajas que a Chile reportaría el Trasandino del Sur.

La distancia a salvar para unir las vías ya existentes en ambos países es de unos 260 kilómetros, si bien en algunos parajes el terreno es tan escabroso que cada kilómetro costará unos 300,000 pesos. Aun siendo esta cifra elevada, cabe recordar que en la línea actual de Tucumán a Catamarca hay nueve kilómetros presupuestados en 9 millones de pesos.

El proyectado ferrocarril por Lonquimay sería para Chile de gran importancia, pues beneficiaría los terrenos situados a ambos márgenes del río Cantin — unas cien mil hectáreas — aptas para la producción de trigo, avena y abundantes pastos; las regiones de los valles de Lonquimay, Bio-Bio, Rahue, Lincura y otras, a propósito para la crianza de animales vacunos y lanares; y la región de los bosques, ricos en maderas de muy buena calidad.

La parte argentina, beneficiada por este ferrocarril, es fertilísima, fertilidad que aún puede acrecer, gracias a las obras de irrigación ya empezadas. El ejército, apreciando el valor de las regiones bañadas por el río Agrío, estableció en su día campamentos, que dieron origen a los pueblos de Las Lajas y Códigue.

Rica en minas, grandes capitales se han invertido ya, tanto por el Gobierno como por Compañías particulares, para la explotación de petróleo, hierro, cobre, plomo, plata y oro. Los bosques de araucarias constituyen segura fuente de riqueza. Comarca tan privilegiada cuenta con numerosas termas, siendo una de ellas la de Copahues, que, a pesar de la falta de vías de comunicación, se ve visitada todos los años por numerosos enfermos.



El «skiss» en la Argentina

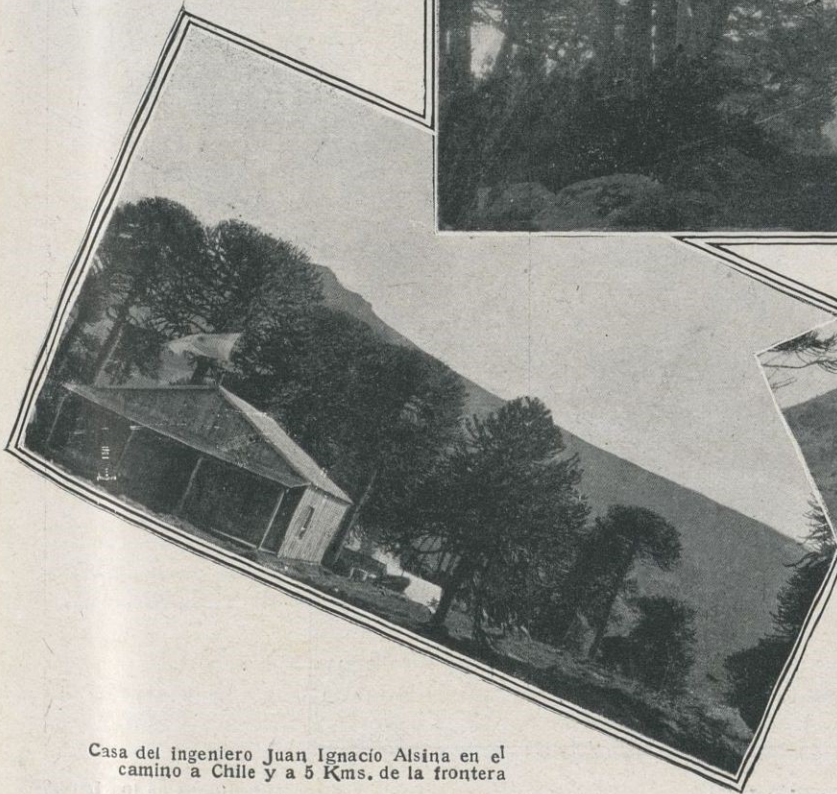
del Gobierno argentino, impulsando la construcción del ferrocarril por Lonquimay.

Este llamado Trasandino del Sur, debió ser construido por el «Gran Sud-Argentino» que obtuvo la concesión y efectuó

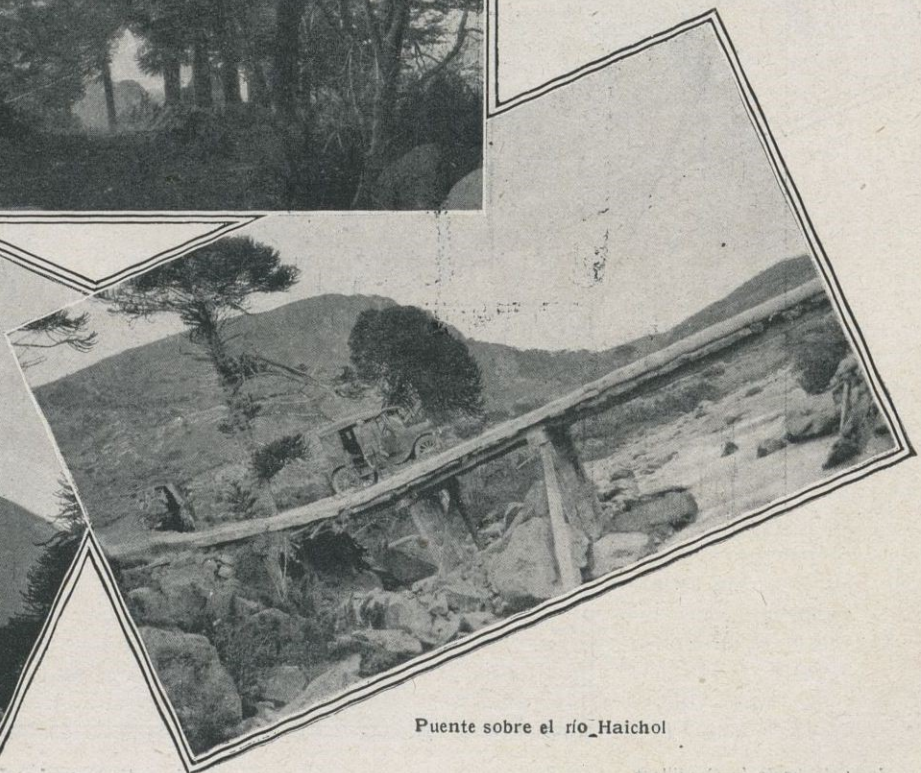
GOBERNACIÓN DEL NEUQUEN



Camino a Pino Hachado a dos kilómetros del hito fronterizo

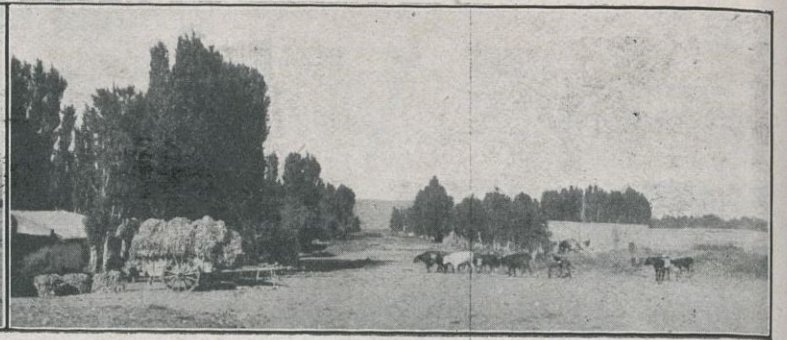


Casa del ingeniero Juan Ignacio Alsina en el camino a Chile y a 5 Kms. de la frontera



Puente sobre el río Haichol





Las fotografías que se acompañan darán una idea, aunque pálida, de las bellezas naturales de esta región argentina, que bien puede compararse, según Mr. Simpson, con la más hermosa de Suiza. En ella todo es grande y majestuoso : la naturaleza parece complacerse en variar de continuo el panorama, y si los barrancos y cañadones compiten con la arquitectura dantesca de las quebradas, los altos cerros, los atrevidos desfiladeros y la profundidad de los abismos suspenden momentáneamente el ánimo del turista más valiente. Y si a esto se agregan bullidoras cascadas, rumorosos ríos, nieves perpetuas en las más elevadas cumbres, un cielo despejado y una agradable temperatura en la estación estival, se comprenderá que el

Buenos Aires, marzo 1924.

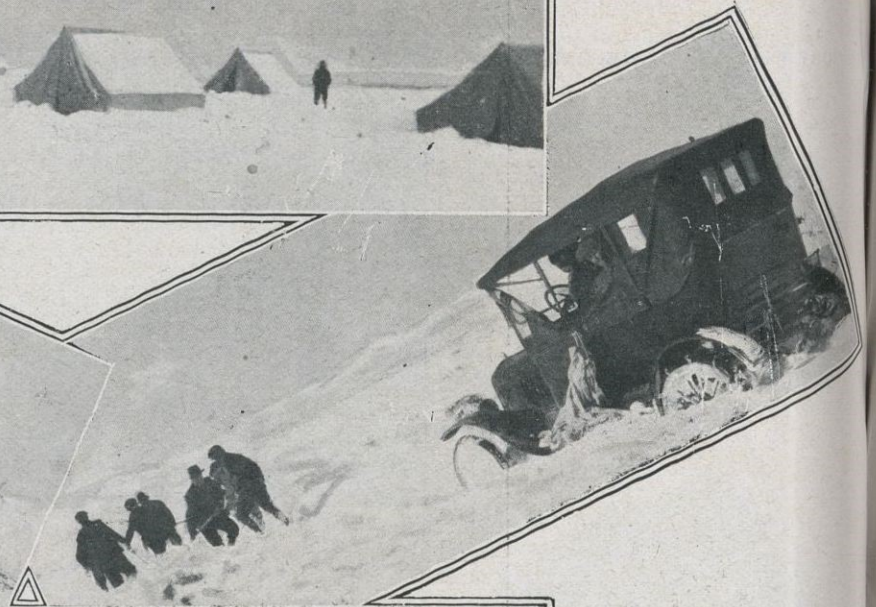
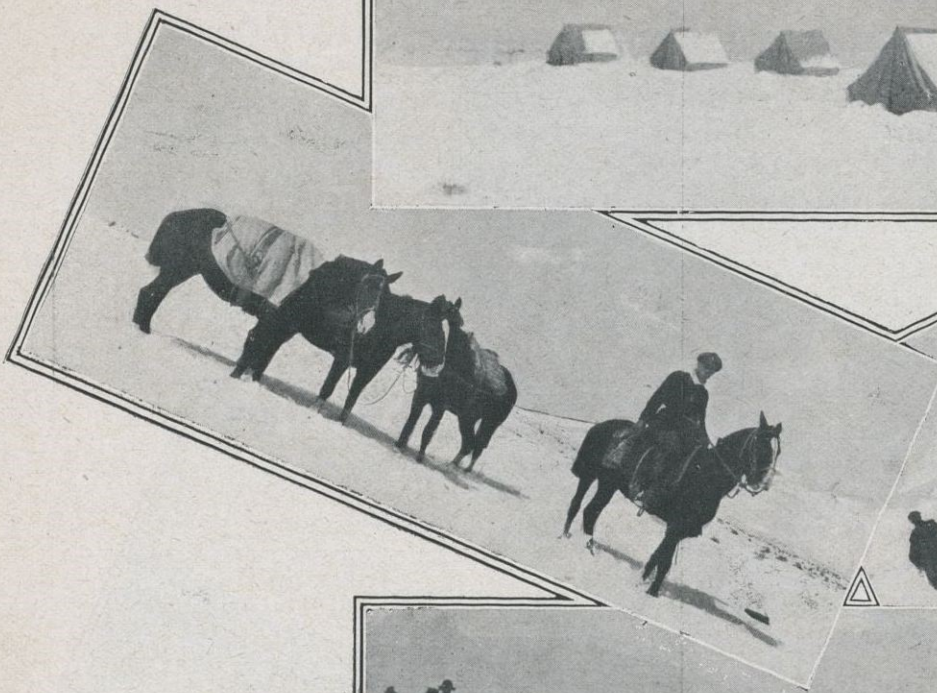
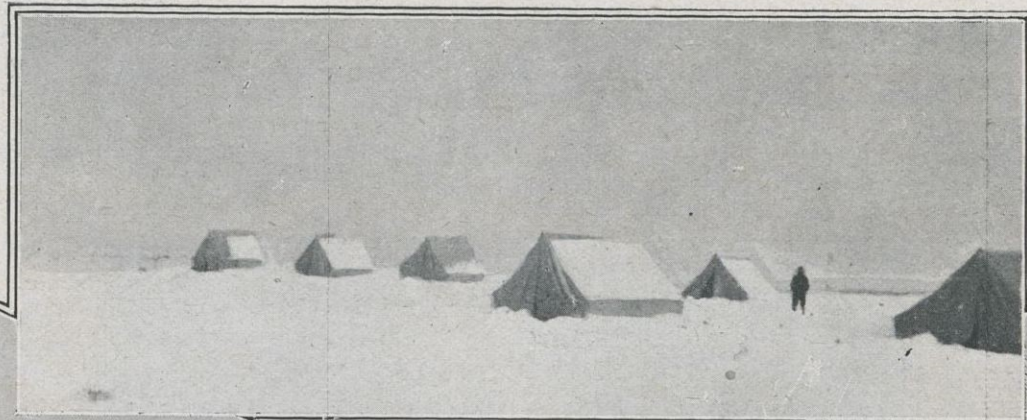
día que este ferrocarril, hoy en construcción, esté terminado, la gobernación del Neuquen podrá convertirse en tentador sitio de veraneo, al que irán en busca de reposo cuantos gusten de saborear el espectáculo, siempre imponente, de la naturaleza quebrada y agreste.

La importancia comercial de este ferrocarril se apreciará con recordar que la distancia que media entre Bahía Blanca-Argentina y Valdivia-Chile es de 1,230 kilómetros.

La justicia me invita a consignar que debo los anteriores datos, y las fotografías que acompaño, a la gentileza de los ingenieros señores Alsina, Lódola y Moresco, a quienes públicamente envío la expresión de mi gratitud.

**R. Monner**

El campamento de los Ferrocarriles del Estado cerca de Zapala



En viaje hacia la Cordillera

Un entierro en Las Lajas

Dificultades en los transportes





## CONFERENCIA AMERICANISTA

# LA REPÚBLICA DE BOLIVIA



la conferencia que el doctor Eduardo Pérez Agudo, catedrático de Geografía Política de la Universidad, dió sobre « Características Geográficas de la República de Bolivia » asistió numeroso y culto público, entre el que figuraban prestigiosos catedráticos, comisiones de los centros culturales de la ciudad, representaciones del ejército y de la armada, del Centro Aragonés, de la « Casa de América » y de la Sociedad Geográfica de Cuba, aparte de la colonia boliviana y el elemento femenino, que se destacaba por su selección y belleza.

El acto fué presidido por el señor Cónsul general de Bolivia en España don René Urdininea, a quien acompañaban el general de brigada don José Madrid Ruiz, en representación del Capitán General de la Región; el doctor Menacho, por el Presidente de la Mancomunidad, y los Cónsules generales de Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela, Ecuador, Argentina, Uruguay, Paraguay, Panamá, Nicaragua y el Cónsul honorario de Bolivia señor Trifón Meleán.

Comenzó el conferenciante exponiendo la situación continental de Bolivia, encerrada, no de grado, entre fronteras y sin disponer de una salida al mar, condición vital que le permitiría desparramar sus inmensas riquezas por ambos hemisferios.

Hizo una pintoresca descripción de las admirables bellezas del pueblo boliviano; trató de la etnografía de la población poniendo de relieve la excelente condición del indígena; del régimen político, del aspecto religioso y del grado de adelanto de la instrucción, tributando merecidos elogios al Gobierno boliviano por los esfuerzos realizados para elevar el nivel cultural del país, y lamentando que mientras los belgas crean allí centros de enseñanza, los españoles permanecemos inactivos ante el peligro que amenaza a nuestro espíritu y a nuestra lengua y no vayamos a implantar también nuestras enseñanzas.

Manifestó su admiración por un pueblo que tantos sacrificios ha tenido que efectuar para conseguir su progresivo desenvolvimiento y que tan digno es de la gratitud de España por el amor demostrado con los hechos, como la inauguración de la Escuela de Aviación Nacional el día de la Fiesta de la Raza, del año último, en honor de España, y terminó brillantemente encomiando la necesidad de que bolivianos y españoles fusionemos nuestras aspiraciones e intereses, base de nuestra mutua grandeza.

Luego hizo uso de la palabra el doctor Urdininea, Cónsul general de Bolivia, y complementó la notable disertación del catedrático con las siguientes frases, que fueron acogidas con prolongados y entusiastas aplausos.

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES, SEÑORAS Y CABALLEROS:

Agradezco vuestra presencia en este acto, que constituye uno más de la serie de conferencias que se ha impuesto el ilustre catedrático doctor Pérez Agudo, ampliando así, en forma

patriótica y de positiva utilidad, su noble misión de maestro educador de las generaciones que mañana conducirán los destinos de su patria.

Permitidme ahora que a las características geográficas de Bolivia, que tan brillantemente ha desenvuelto el competente profesor, añada yo, a grandes rasgos, algunas noticias referentes a su economía y finanzas; pero antes dispensadme este justo desahogo patriótico.

Cuando se observa el mapa de la América del Sur, es imposible fijar la atención sobre un inmenso país que está situado en el corazón mismo de ese enorme Continente, sin hacerse esta pregunta: ¿Es qué Bolivia no tiene puerto de mar? Y si el extranjero, al formularsela, no disimula su admiración y sentimiento, el boliviano, al contestarla afirmativamente, tampoco puede disimular su enérgica protesta contra ese estado de cosas, que por encima de la razón, la justicia y el derecho, condenan a su patria a vivir enclavada, ahogándose entre sus montañas.

Se compara frecuentemente a Bolivia con Suiza por razón de su posición mediterránea; pero ciertamente esta comparación hace resaltar después los puntos fundamentales de diferencia que existen, entre las consecuencias políticas que para la Europa y la América del Sur ofrece la posición mediterránea de uno y otro país.

« La posición geográfica de Suiza es el resultado de la intensa actividad europea, y su nacionalidad heterogénea reposa sobre su neutralidad geográfica y política », vista con agrado y aún considerada como esencial para la paz internacional entre los Estados europeos. En cambio, la posición mediterránea de Bolivia constituye, en la actualidad, el problema más delicado de la política internacional de Sud América. De su inminente solución ajustada a los principios de justicia y derecho depende, sin lugar a dudas, la paz de las naciones de aquel Continente. De ahí que en Europa la situación geográfica de Suiza sea considerada como una *necesidad*. De ahí que en la América del Sur la situación mediterránea de Bolivia sea considerada como un *latente peligro*.

\* \* \*

Lamento que la brevedad del tiempo de que dispongo no me permita entrar en detalles ni comprobar con la elocuencia de los números la potencialidad económica de Bolivia. He de limitarme, pues, como tengo ya dicho, a daros algunas noticias acerca de sus finanzas y economía.

Pasaremos por alto todo lo ocurrido al respecto durante la época incaica y colonial, limitándonos a informar que en la primera « fueron muy deficientes esas actividades por la escasez de documentos y porque, en el régimen de comunismo agrario que se hallaba establecido, las leyes económicas no habían llegado todavía a su desenvolvimiento completo ». Durante la época colonial, y aunque no de un modo amplio, ya se establecen sus principios. Es así que dentro de esta época se inicia



la minería, el régimen monetario y social agrario, el comercio y los monopolios, el sistema tributario y la administración financiera (1).

**Economía y finanzas de la República.** — Bajo la administración de esos hombres sublimes llamados Bolívar y Sucre, se dieron los primeros pasos tendentes a la organización de las finanzas de la República de Bolivia, «después de una guerra de quince años que, naturalmente, había empobrecido al país en términos incalculables».

Fijáronse las bases de la moneda nacional, se sancionaron varias leyes y dictáronse decretos ordenando la repartición de las tierras, el pago de jornales en dinero, estableciendo contribuciones equitativas, basadas en el principio de igualdad para sostener con patriótico entusiasmo las cargas del Estado.

Luego siguieron las administraciones de otros hombres bolivianos igualmente patriotas, fijando con talento y previsión las bases fundamentales de la economía y finanzas del país, «creando el crédito público, propendiendo a la independencia económica de Bolivia, fomentando su puerto de Cobija, dictando el primer arancel marcadamente proteccionista, habilitando vías comerciales, celebrando los primeros tratados de comercio, ayudando la industria nacional», etc.

Con todo, de 1825 a 1879, el incremento de los recursos fiscales fué casi nulo. Las revueltas continuas esterilizaron la mayor parte de todas las iniciativas hacendarias que he indicado. «Comenzó Bolivia con 1.500,000 pesos de presupuesto y al cabo de cincuenta años llegó con las mismas cifras y con grandes obligaciones internas y externas.»

Deploro que la hora avanzada me impida relatar los acontecimientos ocurridos en Bolivia durante ese lapso de tiempo. Aunque con la emoción consiguiente hubiera podido llevar a este distinguido auditorio a la conclusión comprobada de que mi patria, después de medio siglo de vida, presentaba un desconsolador cuadro de pobreza, hambre, peste y guerra; pero todas esas calamidades pasaron, quedando únicamente la huella más honda producida por esta última: el enclaustramiento marítimo de Bolivia.

No obstante, y como sarcasmo al aislamiento del mundo a que se había condenado a mi patria, parece que la naturaleza se ha esmerado en repartir con mano pródiga en su territorio todos sus dones.

Así, pues, hacia fines del año 1880 la riqueza minera se agitó locamente en las entrañas de las peñas, y se produjeron como consecuencia fantásticos rendimientos en las minas de Huanchaca, Colquechaca y Guadalupe, cuyos filones de plata de rica ley, anchos y abundantes, fueron descubiertos, obteniéndose y rindiendo enorme cantidad de metal, cuyos beneficios sólo son comparables a los que obtienen los agraciados con el premio gordo de la lotería mayor de España.

Los gigantescos árboles de la goma, de nuestros frondosos bosques del Noroeste boliviano, hincharon sus venas y obsequiaron generosos su valioso caucho, que llegó a cotizarse hasta a 12 chelines la libra de 16 onzas.

Vino también la producción de la quina boliviana. Su precio alcanzó hasta 900 pesetas oro los 46 kilogramos. Las plantaciones daban un rendimiento de 4 a 5,000 arrobas por año.

El apogeo de la goma y la quina duró hasta el año 1910, en que, a consecuencia de las plantaciones que se hicieron en Ceilán y las islas de Java, la goma ha reducido su precio hasta 11 y 12 peniques la libra. En cuanto a la quina la competencia ha sido muy seria.

A cambio de la considerable baja que había sufrido la cotización de la plata y de la competencia ruinosa que se efectuó a la quina y la goma, se presentaron por fortuna el bismuto y el estaño. En cuanto al primer mineral, básteme decir a ustedes que «hasta antes de la guerra Bolivia y Rusia llevaban el control mundial de la producción del bismuto. Actualmente su cotización fluctúa alrededor de \$50/ a 2'55 por libra. Londres 10 chelines. Se ha exportado de Bolivia, durante el primer semestre de 1913, 134,440 kilogramos de bismuto, por un valor de bolivianos 858,522'58».

Por último, nuestro estaño, siempre poderoso y firme, constituye en la actualidad el mejor factor de la riqueza boliviana.

(1) Casto Rojas: *Historia financiera de Bolivia*.

Las principales minas productoras de este solicitado metal, son, entre otras muchas, las de Uncía y Llallagua. La exportación anual de Bolivia es de 31,567 toneladas de estaño fino.

El laboreo en la industria minera boliviana se lleva a cabo con arreglo a los más modernos sistemas de la técnica.

El estaño, que en tiempo de la guerra europea sobrepasó el precio de libras 400 por tonelada, hoy se cotiza a razón de libras 261/17/6 con fundadas tendencias al alza.

Es tal la potencialidad productora y la calidad del estaño de Bolivia, que sólo «los Estados Federados de Malaya y Holanda, en representación de sus colonias de Malasia, pueden competirle». No está, pues, lejos el día en que se organice un poderoso *trust* que fije una cuota máxima de producción anual para contrabalancear las cotizaciones de este mineral, aunque las fijen los más poderosos mercados del mundo.

Aun sin el concurso de los países citados, sólo los productores de las minas bolivianas estarían capacitados para llevar a cabo ese *trust*, porque «es innegable que Malaya y las Indias Holandesas reducen o, por lo menos, mantienen estacionaria su producción, en tanto que Bolivia la incrementa a diario en forma apreciable».

«Reacciona la plata, y a la fecha, se exporta una cantidad apreciable que alcanza a 613,613 kilogramos sólo en el primer semestre del año 1923, con un valor de bolivianos 4.273,614'64. Su precio, con ligeras variaciones, se ha mantenido alrededor de 24 d. la onza en el año 1922 y el primer semestre del 23. Su cotización actual es de libras 33/1/2».

«El cobre ocupa el segundo lugar en la explotación minera de Bolivia, tanto por la cantidad que se extrae como por su exportación a los mercados extranjeros. En el primer semestre del año 1923 se han exportado 14.395,110 kilogramos, con un valor de bolivianos 3.056,047'55. Su cotización se ha mantenido, con ligeras fluctuaciones, de 62 a 68 libras por tonelada desde julio de 1922 a julio de 1923. Se cotiza actualmente a razón de libras 67/6/3. Durante el primer semestre del año pasado se exportó el plomo boliviano con un peso total de 3.320,393 kilogramos, con un valor de bolivianos 718,485'68, cifra que lo coloca en el cuarto puesto de explotación y tal vez en el de exportación. El precio del plomo ha llegado a alcanzar la subida cotización de libras 37'10 por tonelada, a que se cotiza actualmente.»

«Bolivia cuenta también con el carbón de piedra. Van organizándose algunas Compañías nacionales y extranjeras para explotar yacimientos carboníferos con perspectivas de éxito en la nueva industria.»

El codiciado hidrocarburo del petróleo ha hecho también su aparición en Bolivia hace ya más de veinticinco años.

Inglaterra y Estados Unidos de Norte América llevan el control de la producción mundial del petróleo, mediante sus poderosas empresas «Royal Dutch-Schell» y la «Standard Oil C.<sup>a</sup>», que tienen más de cien empresas filiales que ya han adquirido en Bolivia enormes concesiones para la explotación del petróleo, concesiones que han sido acordadas por el Gobierno de mi patria con un espíritu previsor digno de todo aplauso; pues la ley que rige esos trámites sólo autoriza un arrendamiento temporal; comprende la participación del Estado en el producto bruto que se obtenga con un porcentaje de 12'50 por 100, y además limita las concesiones y crea una reserva fiscal de pertenencias petrolíferas y sus derivados.

«Bolivia observa, en cuanto al petróleo, la política llamada de la «puerta abierta», a fin de atraer a las empresas mundiales que se dedican a la explotación de hidrocarburo, comprobadas que sean su seriedad y capacidad económica.»

En mi patria se ha hecho, no ha mucho, el descubrimiento de «Chorros de Vapor de Agua continua», que en Italia se llaman *soffoni*. «Esos chorros tienen una temperatura de 82° centígrados, que brotan de las grietas o fumarolas del volcán apagado del Tatio, situado en el cantón Quetena de la provincia Sud Lipez del departamento de Potosí.»

«Según informe del ingeniero italiano Giovanni Severina, empleando maquinarias especiales, esos chorros de vapor de agua desarrollarán la energía eléctrica de 30,000 kilovatios por hora, que seguramente serán empleados en la electrificación de los ferrocarriles de la República.»



Se han hecho ya concesiones de esos terrenos volcánicos para la explotación indicada, participando el Estado en el 10 por 100 de la utilidad que se obtenga, debiendo implantarse los trabajos en el término de cuatro años.

**Ganadería.** — El ganado bovino de los departamentos de Santa Cruz, el Beni, Chuquisaca y Tarija, se exportaba por miles anualmente, vía Yacuiba, a la República Argentina. Hoy el Gobierno ha dictado disposiciones tendentes a reglamentar ese comercio, reduciéndolo a los límites prudenciales.

**Colonización.** — « Bolivia comienza a encauzar la colonización y población para el cultivo apropiado a cada zona de sus vastos y fecundos territorios. » Necesita brazos y capitales y es así cómo ha otorgado ya en arrendamiento, a empresas yanquis e inglesas, algunos miles de hectáreas de tierras donde los concesionarios han quedado obligados, entre otras muchas cosas, a importar de 100 a 3,000 familias por año durante el término de cuatro años.

Quedan pendientes de solución proposiciones iguales de precedencia alemana, belga y húngara en igual sentido.

Me permito llamar vuestra atención hacia la singular importancia que estos hechos tendrán en el porvenir con sus consecuencias. *Deseamos también el capital y brazo español.* Escuchad, pues, el grito de alarma que damos los hijos a la madre patria, no movidos por un interés estrecho y ridículo, puesto que nuestros mercados son solicitados a porfía, sino guiados por un nobilísimo interés de afecto a España cuyos tesoros de lengua y de raza, que ostentamos, sería imperdonable que desaparecieran.

**Cambios.** — Los cambios durante el sistema monetario plata fluctuaban en Bolivia con la cotización de ese mineral, hasta que se dictó la ley del año 1908 que estableció el patrón oro, en virtud del cual ha sido fijado el valor legal cancelatorio de la libra esterlina a razón de 19 y 1/5, o sean bolivianos 12'50. Naturalmente, es la oferta y la demanda la que rige la cotización de la moneda en los mercados; pero, con todo, la moneda boliviana se encuentra actualmente marcando un cambio de 17 3/4, que se considera bastante bueno. La peseta se cotiza actualmente en Bolivia a razón de 2'40 pesetas por \$.

**Bancos.** — En Bolivia existen seis Bancos Nacionales.

Todos ellos desenvuelven sus operaciones con absoluta corrección, inspirando completa confianza al público.

Sólo el Banco de la Nación Boliviana tiene el privilegio de la emisión de billetes; pero todos están obligados a tener su encaje metálico en oro.

Las utilidades líquidas obtenidas por esas instituciones ascendieron durante el año 1922 a bolivianos 5.999,301'98.

El Banco Nacional de Bolivia, fundado en 1771, gira con un capital pagado de bolivianos 12 millones. Sus acciones, emitidas a bolivianos 100, se cotizan actualmente a bolivianos 160 c/u. Semestralmente reparte un dividendo de bolivianos 7 por acción a sus accionistas.

El Banco de la Nación Boliviana, que es el de más reciente creación, gira con un capital pagado de 22 millones. Sus acciones valen bolivianos 125 c/u y da un dividendo semestral aproximado de bolivianos 5 por acción.

Omito entrar en detalles relativos a las demás instituciones de crédito por no cansar vuestra atención.

**Monopolios.** — Sólo existen tres en Bolivia: el de cerillas, el de alcoholes y el de tabacos.

Para la administración del de cerillas está actualmente abierta una nueva convocatoria a propuestas.

El de alcoholes ha estado alternativamente administrado por el Gobierno o por empresas particulares. Actualmente llega a dar un rendimiento a las arcas fiscales de bolivianos 1.400,000 por año.

El de tabacos está encomendado a una empresa nacional. En sus utilidades tiene el Gobierno una participación del 60 por 100. Sus acciones, que se emitieron a razón de bolivianos 100 c/u, valen hoy bolivianos 170 y dan un dividendo semestral de bolivianos 7 por acción. Es el más reciente de los monopolios, data del año 1914.

**Exportaciones.** — Un estudio realizado sobre los productos bolivianos que integran el comercio especial de exportación, comprobaría que mi patria se halla en condiciones de proveer aún más los mercados europeos con artículos entre los cuales merecen citarse: alimentos y bebidas, cueros salados, hojas de coca, quina, goma elástica, maderas, cobre, plomo, cinc, estaño, bismuto, wolfram, antimonio, plata, oro y lanas.

La referencia precitada da un carácter determinado a la nación boliviana, y es la de ser en gran parte una « zona natural metalúrgica », hallándose en condiciones de superioridad por su extensión y la calidad de sus metales, con respecto a las naciones de su riqueza minera.

Y al referirme a las exportaciones de Bolivia no he de silenciar un hecho irritante que algunas veces ha ocurrido y obedece a la falta de puertos propios, y es que nuestros productos, al pasar por los puertos de tránsito, pierden su nacionalidad de origen y toman la de éstos con la que se presentan a los mercados mundiales.

\*\*\*

Llamo la atención de los industriales y capitalistas de España hacia las perspectivas que ofrecen los mercados bolivianos. Son hechos los que se precisan y ellos deben comenzar a producirse, por lo que a mi patria toca, haciendo realidad, como puntos previos para un intercambio comercial boliviano-español, las siguientes iniciativas que por el momento se me ocurren:

1.º Acordar Tratados de comercio que hasta hoy no existen entre España y Bolivia.

2.º Organización de una Comisión económica que visite Bolivia, constate sus fuentes de producción y recoja los datos numéricos que se precisan para fundamentar los negocios.

3.º Establecimiento en Bolivia de una o más sucursales de Bancos españoles, cuyo principal giro podría dedicarse al rescate del estaño y materias primas para su industria manufacturera.

4.º Fundación en Bolivia de fábricas españolas, llevando la maquinaria de tanto taller que en Barcelona se encuentra paralizado o clausurado por la crisis actual de negocios y los problemas ocasionados por las exigencias, cada día mayores, del obrero.

Pero para la realización de esas iniciativas es, pues, forzoso contar también con el supremo poder de la propaganda que corresponde llevar a cabo a la prensa.

\*\*\*

He citado a la prensa, señores, a esa entidad viviente y pensativa contra cuya vida nada pueden las leyes biológicas; a ese poder que se mantiene siempre enseñando, opinando y divulgando, de generación en generación, cómo se han de encarar los más graves problemas que afectan a los países y sus colectividades; propagando los últimos adelantos de las ciencias, las artes, la industria y el comercio; enseñando con brillantes rayos de luz los más seguros campos del éxito en todos los órdenes de la actividad humana.

Al referirme a los periódicos lo hago con el mayor respeto, porque soy admirador de esos paladines del pensamiento.

Hecho este postulado, disculpen, pues, los periodistas que me escuchan, que me haga eco de estas declaraciones:

El Embajador de España en la Argentina, en un reportaje que no hace mucho le hicieron en Madrid, llamó la atención de la prensa española acerca del hecho de que mientras los diarios hispanoamericanos dedicaban extensos y bien meditados artículos de interés para la Península, su comercio e industrias, la prensa española no correspondía en igual forma a esa gentileza.

Hace pocos días que el prestigioso escritor argentino doctor Benjamín E. del Castillo, en una brillante conferencia que tuve el gusto de escucharle en el local de la « Asociación de la Prensa Diaria » de esta ciudad, formulaba queja amarga en igual sentido.

Y así ocurre, señores, *con honrosas y muy pocas excepciones.* Apenas tienen cabida en las columnas de los diarios de España



contadísimos renglones de partes cablegráficos de uno que otro país de la América, y esa noticia, con su laconismo y brevedad, anuncian las más de las veces haberse producido allí revoluciones, terremotos, huelgas y crisis políticas que afectan seriamente al comercio y economía de las nacientes Repúblicas. Otras noticias hay que, si no son macabras, revisten extraordinario interés para la economía hispanoamericana; sería conveniente que los corresponsales de los diarios hispanos transmitieran con preferencia datos relacionados con los cambios, cotizaciones, producciones y giros que tomen los negocios en Ultramar, ejercitando así una labor más útil y menos alarmista.

La prensa, vale decir la idea, el pensamiento, la iniciativa, caminan siempre por lo alto, sirviendo de faro y auxilio a la humanidad.

El pensamiento del periodista no tiene fronteras, abarca todo el mundo. El del periodista hispano tiene dos hogares: el español aquí, y en Ultramar el de su raza.

\* \* \*

Concluyo aprovechando esta gratísima oportunidad para rendir mi homenaje a la vieja y querida madre, la Hispania de todos los siglos.

En Bolivia, como en toda la América hispana, se reconocen a cada momento, y con profunda gratitud, todos los esfuerzos gloriosos, los sacrificios heroicos y el valor indomable con que los españoles llevaron a aquel Continente su sangre, su trabajo y su cultura.

¿Qué rincón de la América, qué ciudad, qué desierto o vergel florido no muestra las hazañas de la madre patria en todos los campos del saber y del trabajo? Cada arco de los pórticos que allí se ven es el arco triunfal de una idea española. Y esas reliquias históricas se mantienen y mantendrán firmes, como pruebas aplastantes del poder de una raza noble y superior.

Fué la ancianidad augusta, fué la juventud vigorosa, fueron todos esos héroes movidos de intuición patriótica y de coraje humano, los que esgrimieron el apostolado de la civilización.

Justo es, pues, señores, que cumpliendo un deber de gratitud nos sintamos conmovidos por la sugestión profunda que causa toda esa titánica empresa llevada a cabo por los hijos de España, nación a la que queremos ver, nosotros los hispanoamericanos, cada día más grande, cada día más rica y cada día más poderosa. ♪ ♪

## RIQUEZA PETROLERA DEL PERÚ

El Perú posee yacimientos petrolíferos en cada una de las tres regiones en que geográficamente se halla dividido: la costa, la sierra y la montaña. Estos yacimientos no solamente son famosos por su número y extensión, sino sobre todo por la clase de petróleos brutos que se han obtenido y por la calidad de sus diversos subproductos y derivados.

*En la época de los conquistadores.* — Encontramos en la historia que el petróleo era conocido en el Perú desde la época de los incas.

Los indios del departamento de Puno iluminaban sus fiestas religiosas con antorchas, en cuya extremidad fijaban un trozo de lana empapado en petróleo líquido procedente de Pirín.

En la época de colonización, los antiguos españoles explotaban también esta substancia, que empleaban en pintar los fondos de los barcos y para otros usos.

La Corona Real de España concedió los primeros yacimientos al capitán Martín Alonso Granadino, hacia 1642. Esta concesión se renovaba de cuando en cuando en forma de arriendo concedido por adjudicación, cuyo pago se efectuaba con una cantidad determinada de brea, entregada cada año en beneficio del Rey.

Se asegura que en el Sur del país se hicieron descubrimientos, entre ellos el de don Domingo Monje en 1760, en el monte de Codrocana, en la provincia de Angaraes, y después los de don Julián de la Roca, en Chumpí, en la provincia de Paríaco.

En los primeros tiempos de la independencia del Perú, la explotación de brea de la región llamada «La brea» en Paita se extendió hasta la costa, pero solamente se explotaba la que se encontraba a flor de tierra, por medio de pequeños pozos y se abandonaban los que no producían bastantes filtraciones espesas; entonces no se apreciaba el valor industrial de las filtraciones más líquidas.

*Las primeras exploraciones.* — En 1860 se importó por primera vez en el país el petróleo refinado o kerosene, y se apreció las ventajas que ofrecía para la iluminación. Don Diego de Lama—uno de los propietarios primitivos del antiguo fundo Macoris—empezó unos trabajos de exploración más detenidos en el lugar conocido por «Caña Dulce», trabajos que se extendieron a las costas de Zorritos (1864), al Norte y a la región de Negritos (1868); en el Sur, las primeras exploraciones importantes hechas en el país datan de esta época.

Los principales trabajos de explotación se localizaron en la zona de Zorritos, donde en 1870 se construyó la primera Sociedad llamada «Compañía Peruana de Refinería de petróleo». En los años 1875 y siguientes, se emprendieron nuevos trabajos de reconocimiento en la zona de Pusi y de Pirín, en la pro-

vincia de Huancané a la orilla del lago Titicaca. Después de la guerra con Chile, la industria del petróleo reaccionó lentamente. Los yacimientos que se conocían entonces eran los de Zorritos y de Negritos; los primeros con sus trabajos paralizados por falta de brazos y capital, los segundos completamente destruidos y en ruinas. En esta circunstancia, don Faustino Piaggio reanudó en 1883 la explotación en la región de Zorritos. Estos trabajos han continuado hasta nuestros días sin cesar de aumentar su desarrollo, y constituyen actualmente los «Establecimientos industriales de petróleo de Zorritos» de la casa F. G. Piaggio e Hijo, cuya empresa petrolera es la más antigua del país.

Los resultados obtenidos en los trabajos de explotación de Zorritos provocaron nuevos reconocimientos en las regiones vecinas con gran éxito, especialmente en Lobitos, zona explotada en 1901 por la Compañía inglesa «The Petroleum Syndicate», que en 1908 cedió sus derechos a la empresa actual «Lobitos Oilfield Ltd». Los yacimientos del Sur fueron también objeto de reconocimientos en 1905 por una Compañía americana («Compañía Petrolífera de Titicaca») y por un Sindicato chileno («Sindicato Petrolífero de Titicaca») que exploraron las zonas de Pirín y de Corapata, a orillas del lago Titicaca.

*Producción.* — He aquí un cuadro demostrativo de la producción petrolera del Perú que demuestra que en breve esta nación contará como una de las más importantes en la producción del precioso líquido:

Años	Toneladas métricas
1903. ....	37,079
1904. ....	38,683
1905. ....	49,700
1906. ....	70,832
1907. ....	100,184
1908. ....	125,947
1909. ....	188,128
1910. ....	167,712
1911. ....	195,276
1912. ....	233,600
1913. ....	273,459
1914. ....	244,323
1915. ....	343,838
1916. ....	345,758
1917. ....	347,092
1918. ....	335,002
1919. ....	348,649
1920. ....	373,280
1921. ....	488,669
1922. ....	528,694

El valor comercial de estas 528,694 toneladas métricas producidas en 1922 pasa de 4 millones de libras peruanas.



# N. Coll Saliati

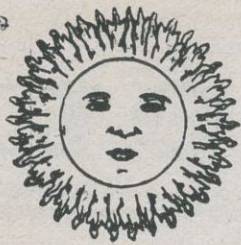
ARCHS, NÚMERO 7  
TELÉFONO A - 3472

BARCELONA



**Grandes talleres de Fotograbado - Reproducciones para Ilustraciones  
Revistas, catálogos, trabajos editoriales - Especialidad en el tricolor  
Ediciones Victoria, reproducciones en color de las obras pictóricas  
de nuestros más celebrados artistas - Láminas para reclamo, tarjetas  
- - - postales, tickets - Álbumes de pintura Española - - -**





# PASTELLS Y PETIT

Tejidos de algodón y lino  
Especialidad en driles, brines para la exportación

Fábrica de Tejidos en Blanes  
CATALUÑA

Depósito : Calle Ali-Bey, 25  
BARCELONA

## JOSÉ MATTES

IMPORTACIÓN Y ALMACÉN  
DE TEJIDOS Y NOVEDADES

BARCELONA (ESPAÑA)

## Sociedad Anónima SABADELL Y HENRY

Refinería de Materias Lubrificantes

Suministradores de la Compañía Trasatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales

Refinería en Hospitalet de Llobregat : Delegación en Madrid  
Depósitos en todos los centros industriales de España

Casa Central en Barcelona

Oficinas : Paseo de Gracia, 49 : Teléfono A-3149

Apartado de correos 288 : Barcelona

Dirección telegráfica . . } Sabadenry : Barcelona  
Dirección telefónica . . }

Cuenta corriente con el Banco de España

Fábrica de Hilados y Tejidos  
crudos, blancos, color y Panas

Tintorería, Blanqueo  
y Aprestos

Fábricas de Carburo de Calcio

L. A. SEDÓ, EN CTA.

Premiados en las Exposiciones de París, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia

EXPORTACIÓN

Despacho: Ronda Universidad, 33

Dirección telegráfica

SEDÓ COMANDITA BARCELONA

BARCELONA - ESPAÑA

## VIDRIERIA ESPAÑOLA

Despacho : Paseo de la Aduana, número 5, 1.º - BARCELONA

COSTA, FLORIT Y C<sup>A</sup>, S. EN C.

Fábrica de botellas para vinos, licores, cervezas y gasosas  
Bombonas y Garrafones : : : : Baldosas y Baldosillas

## SELLOS PARA COLECCIONES

Gran surtido de  
sellos de todos los  
países y de artículos  
filatélicos



Envíos para elegir

Precios corrientes  
gratis y franco

R. POULAIN

7, RUE DE PROVENCE  
PARIS (9<sup>e</sup>)

## COMPañIA ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Moncada, 23 : BARCELONA



Sulfato de hierro en clases especiales para la agricultura : Ácidos sulfúrico, muriático y nítrico : Alumbres : Sulfato de alúmina  
Minio de plomo : Litargirio : Sulfuro ferroso : Bisulfato sódico cristalizado, etc.





"VILASECA"

Marcas Registradas

# VILASECA Y COMAS

Capellades - Barcelona - España

## FÁBRICA DE PAPEL DE BARBA

Grandes existencias para servicio inmediato - Fabricaciones especiales con marcas al agua para Obligaciones, Cheques, Billetes, etc., etc.

Papeles para fumar de todas clases, en bobinas, resmas y libritos

PÍDANSE MUESTRAS Y OFERTAS

Almacenes y despacho: Muntaner, 82, Barcelona - Cable "Vilacoma"



MARCA DE FÁBRICA

## UNIÓN FABRIL

DE

Asientos y Tableros de madera

SOCIEDAD LIMITADA

Mar, 27 : VALENCIA (España) Teléfono número 246

Fabricación patentada de asientos y respaldos para sillas y tableros de madera cruzada para muebles



## IBARRA Y C.<sup>A</sup>

NAVIEROS

Tiene establecidas las siguientes líneas regulares de vapores: Una semanal de Bilbao a Marsella y viceversa, otra semanal rápida de Bilbao a Barcelona y viceversa, una quincenal de Sevilla a New-York y otra quincenal de uno de los puertos del Mediterráneo a New-York y regreso

SEVILLA : : (España)

# Eusebio Bertrand y Serra

Estampados y Tejidos de Algodón



Automóviles, Camiones, Motocicletas, Recambios  
y Accesorios de todas clases  
de las mejores marcas

Trafalgar. 50

Barcelona



# OLIVER MORAND H<sup>NOS</sup>



Fábrica de Juguetes de madera y Estuchería  
Exportación a todas partes **DENIA** (ALICANTE)



Fundada  
el año 1872  
por D. JOSÉ  
DURENDES

Dirección  
telegráfica y  
telefónica  
PALAREA  
SEVILLA




Oficinas y  
Despacho  
CANO Y  
CUETO,  
13 Y 15

Clave A. B.  
C. 5.<sup>a</sup> edic.  
española  
Teléfono 450

FÁBRICA DE SOMBREROS Y CONOS  
:: DE FIELTRO DE TODAS CLASES ::  
**Viuda de Carmelo López Palarea**  
SEVILLA



LA PASTORA



: MANUFACTURA DE :  
DULCES :: ELABORACIÓN ESPECIAL PARA  
: LA EXPORTACIÓN :  
Caramelos, Confites, Frutas en almibary candidas,  
Peladillas, Bombones, Turrone, Chocolates, Jarabes y Horchatas, Barquillos, y toda clase de  
: artículos de confitería :

**MAURI Y C.<sup>A</sup>**  
Sucesores de J. FERRER Y GILI

Única casa en España  
que elabora las Gra-  
geas de Chocolate

**BARCELONA**

Fábrica y Despacho :  
CRUZ DE CANTEROS, 2 AL 12  
Teléfono A-1537 : Clave en uso  
A. B. C. 5.<sup>a</sup> edición

Sucursales :  
SAN PABLO, 13 : Teléf. A-1500  
CRUZ DE LOS CANTEROS, 2  
Teléfono A-1537

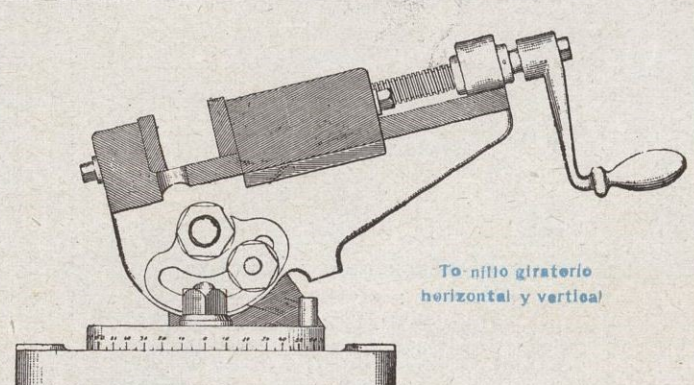



PROGRESIVAS

Fábrica de Conservas y Salazones

**f. Bustelo**

Vigo



To-nillo giratorio  
horizontal y vertical

**HIJOS DE ZABALA Y COMPAÑÍA**  
TALLER MECÁNICO DE PRECISIÓN

Constructores de Tornillos :: Placas Tipo :: Chimeneas  
para Escopetas y Reparación de Maquinaria

(España) Ardanza, 8 : EIBAR (Guipúzcoa)



# Manuel Fernández y C.ª

AMONTILLADO "VICTORIA"  
 JEREZ QUINA : COÑAC ESPAÑA  
 CHAMPAN "DUCAL"

**JEREZ (España)**



Manufactura Barcelonesa de Lámparas Eléctricas de Incandescencia  
**B. FONOLLEDA**

Lámpara MINERVA Marca Registrada  
 FABRICA : Calle Cortes, 460 : BARCELONA : España  
 Tipos que se fabrican : Lámparas de filamento metálico, Lámparas para automóviles, Lámparas llenas de gas (medio watio) : Especialidad en la fabricación de lámparas con cristal opalín sin pico. Por encargo especial se fabrica cualquier tipo de lámpara que sea solicitado : Exportación a provincias y Ultramar con precios especiales para la exportación  
 Atendería la solicitud para la concesión de agencia de Ventas para Centro y Sud-América a persona conocedora del ramo y de intachable moralidad

FÁBRICAS:  
 PASTAS ALIMENTICIAS  
 Y PRODUCTOS DE GLUTEN  
**RAMÓN QUER**  
 VILAFRANCA DEL PANADÉS

Apartado en correos n.º 15  
 (ESPAÑA)

PASTAS ALIMENTICIAS : En clase  
 «Nieve» : «Glutinada»  
 «Huevo» y «Corriente»

Sopa de gran alimentación y fácil digestión  
 La marca QUER es la de mayor crédito en su ramo

**GLUTINERÍA**

Pastas al gluten	}	Alimentos indispensables para combatir la diabetes sacarina.
Pan de		
Sémola		
Puré		
Bizcochos		

Exportación a todos los países

## Fábrica de Cintas

Torcidos y Paquetería  
 de algodón



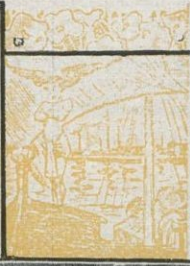
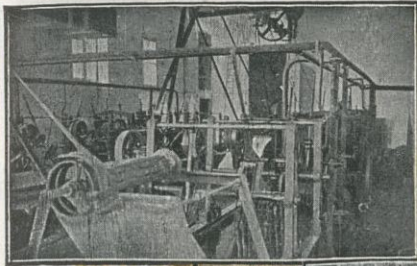
**Ramón Prat** MANRESA

TELÉFONO 595



Especialidad en cintas Bretaña, Calicot, Sarge y demás cintería fina : Clases especiales para fábricas de alpargatas  
**EXPORTACIÓN**





## Lanas

Despacho y Almacenes : Padre Sallarés, 67 al 87. Teléfono 74. Telegramas y Telefonemas: CIRERA-BALSAS Casa fundada en 1875



Domicilio particular : Escuela Industrial, 24 Teléfono particular 64 Cuenta corriente con : Banco de Sabadell, Banco de España y Crédit Lyonnais, en Barcelona

**HIJO DE ANTONIO CIRERA : Sabadell**



Novedades de Lana : Especialidad en artículos clásicos



## HILATURAS LABOR, S. A.

Fábrica de Hilos para  
: coser :  
en Vilasar de Mar



Despacho :  
Lauria, 44, pral.  
**BARCELONA**  
TELÉFONO A-3875



## GMO. F. DORNFELD

Representaciones y Consignaciones  
CALLE CANNING, NÚM. 1836

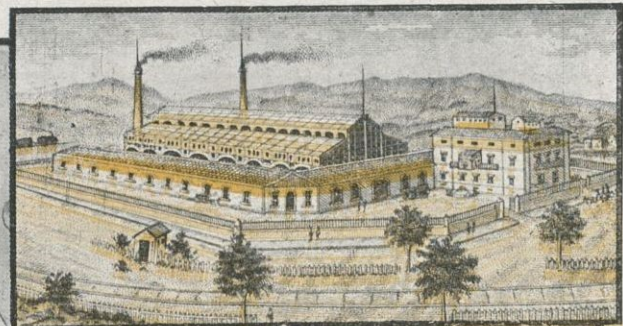
CARTAS : Casilla de Correo 1512 : : CABLES : Optimafeld  
CÓDIGOS : A. B. C. 5.ª ed. mejorada, Bentley y Lieber

Acepto representaciones de casas y fabricantes serias e importantes

Referencias bancarias y comerciales de primer orden

--- Correspondencia : Español, Inglés y Alemán ---

**BUENOS AIRES (República Argentina)**



Fábrica de Conservas Alimenticias

Exportación a todos los mercados

**RAFAEL ULECIA**

Clave A. B. C. 5.ª edición y particulares  
Dirección telegráfica y telefónica : RULECIA

**LOGROÑO (España)**



**LASCURAIN Y OLASOLO**  
**EIBAR (España)**

Fabricantes de armas de todas clases  
Exportación a todos los países



Escopeta modelo G O G O R, la más fina,  
económica, garantida para pólvora sin humo

Manufactura general de caucho  
Amianto en todas sus aplicaciones

**Blasi Sagué y Pallás**

ARTÍCULOS DE EBONITA

Cánulas de ebonita para irrigaciones patente n.º 60841  
Ángulos ebonita para pulverizador Richardson, patente n.º 62746



Especialidad en cubrir de caucho cilindros y  
ruedas de hierro para todas las industrias

Despacho : Paseo de San Juan, 4 - Teléfono A-3641  
(Frente Arco de Triunfo)

Fábrica : Roger de Flor, 170 y 176 D. E. - Teléf. A-2387

Dirección telegráfica : Blasi - Triunfo - Barcelona

Apartado de Correos núm. 594 - BARCELONA

**Marcelino Ibáñez Bertolaza : Bilbao**

Telegramas, telefonemas  
Radiatub - Bilbao

FÁBRICA  
DE

Dirección postal  
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta  
y rubitería en general : Radiadores para calefacción

**ANIS  
SALAS**



Gran Destilería de  
Anisados Aromáti-  
cos, Licores, Jarabes  
y Escarchas

:: Vda. de ::  
**F. Javier Salas**

MONFORTE (Alicante)

Diploma de Primera  
Clase en la Exposición  
de Alicante 1903 :: Me-  
dalla de Oro, Madrid  
1905 :: Medalla de Oro,  
Exposición de Zara-  
goza 1908



**FÁBRICA DE PAÑERÍA**  
= EN OLESA DE MONTSERRAT =

Artículos para señora. — Cueros, Paños y Bayetas blancos.  
Castores-Cueros para carruajes y ferrocarriles. — Especialidad  
en Paños verdes para mesas de billar

**MARGARIT Y CIA**

Estambres y Paños colores para toda clase de uniformes. — Se  
fabrican géneros aplicables para la maquinaria  
de varias industrias

Despacho : Rambla, 87 : Teléf. 30 : SABADELL





DESTILERÍA **R. VEGA** GIJÓN

ESPAÑA:  
Ron **MULATA** : Cognac **SERRES** : Anís **COVADONGA**

Fábrica de **FUNDAS** de Paja  
y **REDES** Metálicas para Botellas, en Gijón, León, Astorga y Sanz (Valencia)

**EXPORTACIÓN** □ Se desean representantes en donde no los haya

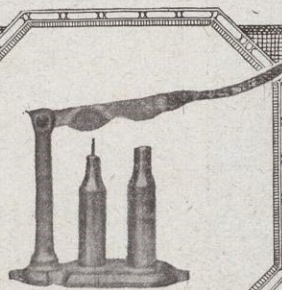
Fábrica de Hilados de lana, Toquillas y Paquetería

**Albareda y Serra**

Plaza de  
Prat de la Riba  
**SABADELL**  
Teléfono 192



Especialidad en los  
de géneros de punto



Fabricación mecánica  
de artículos para ca-  
zadores : Rebordea-  
dores **IDEAL** en  
: : varios modelos : :

**ESTEBAN SARASUA**

Recalibradores **ONA** e **IDEAL**

Aparatos para cambiar Pistones

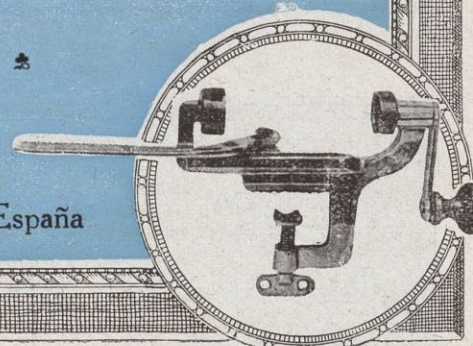
Patente n.º 64302

Pídanse en todas las buenas armerías



**EIBAR**

Guipúzcoa : España



GRAN AMONTILLADO


*Inocente*

*A.R. Valdespino*

*JEREZ.*




**GRAN LICOR ESTOMACAL  
"WILSON"**



*La paz... del estómago*  
**PEDRO MOR (LÉRIDA)**

**OJEN** MARCA  
Joaquín Bueno  
y Compañía



**HIJOS DE QUIRICO LÓPEZ  
MÁLAGA**  
VINOS : ANISADOS : LICORES

MANUFACTURAS DE TAPONES  
Y DISCOS DE CORCHO


**E. MIRÓ**  
S. en C.

:: Sucesores de ::  
**AMADOR SALA**

SAN FELIU DE GUIXOLS  
--- Cataluña :: España ---

**Hotel Café Restaurant RIPALDA**

Propietario:  
**ISIDRO BERTRÁN**  
VALENCIA



Manufactura General de Calzado con Suela de Goma  
**RAFAEL BORDAS**  
Especialidad en zapatillas y alpargatas pelo-  
::: tari, borcegues, inglesas y goyas :::  
EXPORTACIÓN Teléfono S.M.-590  
Dos de Mayo, 234, 1.º  
BARCELONA

Artículos para Funerarias

Extenso surtido en  
todos los del ramo

Coronas de pluma  
▣ y porcelana ▣

Pedir el hermoso  
Catálogo ilustrado



Sucesores de R. BÖHNY Y C.ª  
BARCELONA  
Balsas S. Pedro, 26 : Teléf. A-5271  
Dirección telegráfica : "Böhny"  
FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO  
EXPORTACIÓN

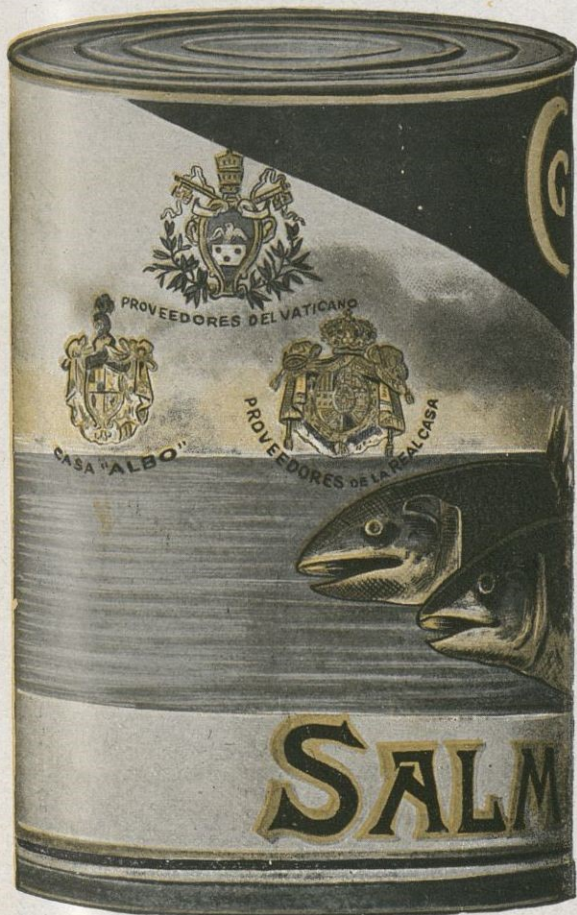




**PERFUMES MARCA ANFORA**  
**INSTITUTO ESPAÑOL**  
 QUÍMICO - FARMACÉUTICO  
**SEVILLA**  
**BRISAS DEL EBRO**  
 PERFUME REGIO  
 Gran Premio Exposición de Zaragoza de 1908

MARCA REGISTRADA  
**LA ESTRELLA**  
**manufactura y tinte de Sedas para labores**  
 Existencias en 500 colores lavables con jabón neutro  
**EXPORTACION A ULTIMAR**  
 PIDANSE MUESTRARIOS  
**CESAR DUBLER**  
 FABRICA y DESPACHO: SAN BAUDILIO de LLOBREGAT: PROV. BARCELONA  
con especial: Seda Viscosa para la fabricacion de Tejidos Trenzas y generos de Punto Pasanferm etc.

**HIJOS DE CARLOS ALBO**



Grandes fábricas de Conservas en Santoña  
 Candás  
 La Arena  
 Coruña  
 Bermeo  
 Rivadesella y Vigo

Anchoas en salmuera, en barriles y latas, toda clase de aperitivos derivados de este pescado: Pescados surtidos: bonito, atún, besugo, merluza, calamares, etc., etc.  
 Sardinias: Toda clase de formatos en aceite, tomate y escabeche.

Code A B C 5.ª ed.

Pedidos a Santoña (Santander)

**Hijo de J. Roca y Pineda**  
 Fábrica de Géneros de Punto  
 Cooperativa, 44-46 Teléfono 95 Mataró

**Camisetas y Pantalones de Algodón, Hilo y Sedalina para señoras y caballeros**  
 Exportación a Provincias y Ultramar



MARCA REGISTRADA

Sidra Champagne "REINA VICTORIA"

Champanera  
de Villaviciosa, S. A.  
PROVEEDORES DE LA REAL CASA  
Oficinas : LINARES RIVAS, 8  
Apartado 195  
GIJÓN :: Asturias  
La sidra REINA VICTORIA debe su éxito  
a su alta calidad

Manufactura y exportación de Pizarras 1.ª calidad

Hijos de Juan M. Sarasola  
ISASONDO (Guipúzcoa)

Tableros de precisión para billares : Placas pizarra garantizada para la electricidad : Pizarras con marco para colegios y lápices de pizarra : Baldosas perforadas (patentadas) para depósitos egotadores de pastas en las fábricas de papel : Baldosas para la seca del cacao, café, &

ANIS RÍOS  
VALENCIA

JOSÉ RÍOS  
SILLA (VALENCIA)

**GROSS HERMANOS**  
Exportadores de Frutos del País : Higos, Pasas, Garbanzos, Aceites, etc.  
**MÁLAGA**





**FREIXENET**

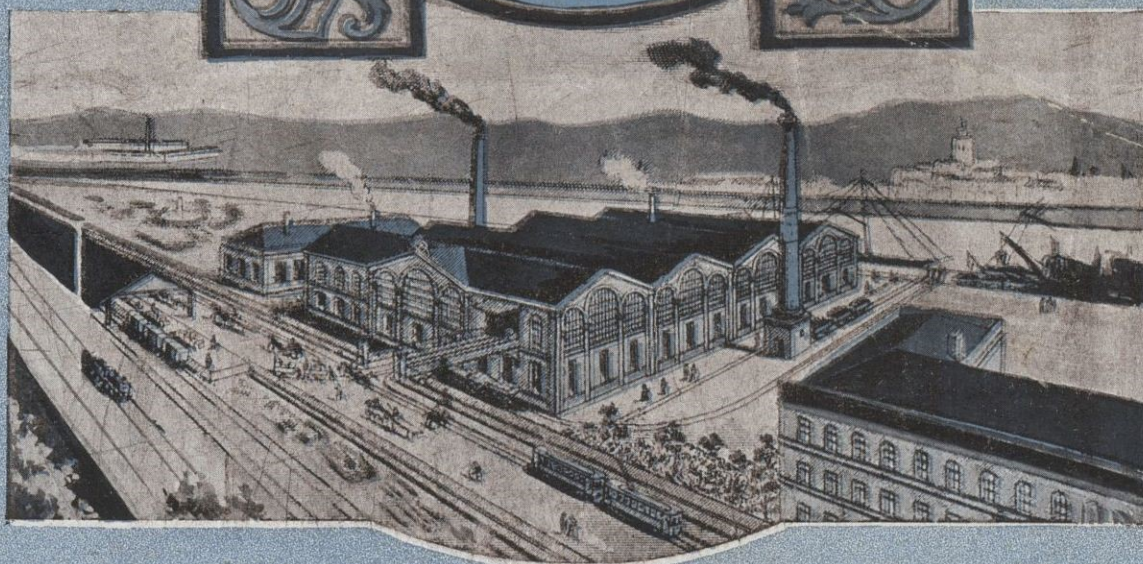
**SAN SADURNI DE NOYA**



**OLIBET  
RENTERIA**

**LA IBERICA**  
GRAN FÁBRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS

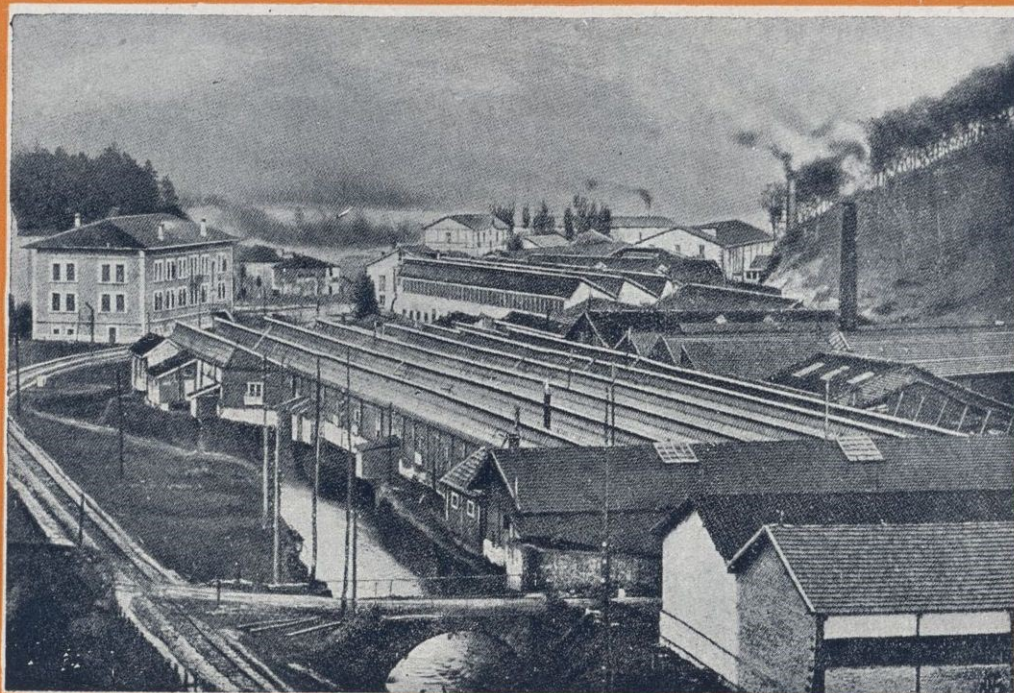
**OLIBET**  
PRIMERA MARCA ESPAÑOLA





# UNION CERRAJERA

SOCIEDAD ANÓNIMA



CERRAJERÍA DE TODAS CLASES - HERRAMIENTAS  
PARA VARIOS OFICIOS - FUNDICIÓN DE HIERRO  
COLADO, MALEABLE Y LATÓN



MONDRAGÓN (Guipúzcoa)





# DESTILERÍA R. VEGA GIJÓN

ESPAÑA

Ron MULATA : Cognac SERRES : Anís COVADONGA

Fábrica de FUNDAS de Paja

y REDES Metálicas para Botellas, en Gijón, León, Astorga y Sanz (Valencia)

**EXPORTACIÓN** □ Se desean representantes en donde no los haya

Antonio J. Cerqueira  
VIGO

Fábrica de Conservas  
y Escabeches de Pescados

Premiado en la Exposición  
Universal de Lieja en 1905

Marcas registradas  
PECHEUR DU NORD  
NACIONALES  
APERITIVAS

Apartado Correos 94

Telegramas: MATTOS-VIGO

Clave: A. B. C. 5.ª edc. mejd.

Fábrica y Oficinas en

TORALLA



**IGNACIO VILLARIAS**  
SANTOÑA (ESPAÑA)

**Especialidades: Pescados surtidos**  
Anchoas en Salmuera y Filetes de Anchoa  
Exportación Clave A B C, 5.ª ed. mejorada  
Fábricas: SANTOÑA-GIJÓN-GUETARIA-LASTRES  
SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Fábrica de Terciopelos, Deluches y Tapicería

Herederos de José Limona

Exportación

Santa Madrona, núm. 7 : Barcelona (España)

Dirección Telegráfica y Cablegráfica "Terciopelo"

Teléfono H-1310



CHOCOLATE  
AMATLLER



BARCELONA





**GRAN DESTILERÍA DE  
LICORES Y ANISADOS**

**ESPECIALIDADES**

- Vermouth AYELO
- Anís AYELO
- Anís CELESTIAL
- Cognac MOMPO
- Nuez de Kola Coca

**VIUDA DE  
J. JUAN MOMPÓ**

Sucesor de APARICI, SANZ Y ORTIZ  
AYELO MALFERIT (Valencia)



**Hijos de  
Pablo Arenzana**

CALAHORRA (España)

GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS  
:: VEGETALES Y FRUTAS ::

Productos garantizados escogidos  
de cosecha propia

IMPORTACIÓN DE HOJA DE LATA  
FABRICACIÓN DE ENVASES METÁLICOS  
E XPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES



FABRICA DE ESENCIAS NATURALES DE NARANJA, MANDARINA Y NEROLI  
DESTILACION DE ESENCIAS DE ESPLIEGO, ROMERO, SALVIA Y TOMILLO  
ESENCIAS PARA PREPARAR AGUA DE COLONIA = AGUA DE AZAHAR  
CORTEZAS DE NARANJA SECAS = CORTEZAS FRESCAS CONSERVADAS EN BARRILES

CODE: ABC 5TH ED. MEJORADA IMP.  
PARTICULARES

RAÍZ DE ZARZAPARRILLA  
CARCAGENTE (PROV. VALENCIA)

CABLE: TALENSFER.  
CARCAGENTE

**MORTADELLA  
SIBERIA**

La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España. Sus instalaciones frigoríficas, sus mataderos sistema americano, sus secaderos patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y la permiten producir una gran cantidad de embutidos y conservas sin interrupción.

Sus especialidades son: el Salchichón de Vich, la Mortadella, el Foie-Gras, el Chorizo estilo Pamplona, el Jamón Andorrano, el Bacon, Picadillo de Jamón, Recuerdos de tu familia, etc., etc.

**OFICINAS EN BARCELONA  
APARTADO 722**

**FOIE GRAS  
SIBERIA**

**JUAN DE GOIRI  
E HIJOS**

**ACEITE  
EXTRA fino  
GOIRI  
BILBAO**

**ACEITES DE OLIVA**

PUREZA GARANTIZADA

EXPORTACIÓN

RIVERA, 4 : BILBAO : TELÉF. 808



:: GRAN ESMALTERÍA ::  
Batería de cocina y artículos de  
acero con baño de porcelana

SOCIEDAD ANONIMA



Producción diaria 20,000 piezas  
650 operarios : Bañeras de hierro  
fundido y artículos sanitarios con  
baño de porcelana : Modernos e importan-  
tes talleres de fundición y mecánicos :

Calefacción por agua y vapor a  
baja presión : Radiadores y cal-  
deras : Calderas especiales de  
muy poco consumo y entretenimiento fa-  
cilísimo para la calefacción por pisos :



# VILASECA

La mejor marca de papel de hilo



MARCA REGISTRADA



VILASECA



## Vilaseca y Comas

Fábricas en Capellades

Almacenes y Despacho  
Muntaner, 82 : Barcelona : Teléf. 1377/15

Correspondencia: Vilaseca y Comas, Muntaner, número 82 : Barcelona : Cable Telegráfico/Telefónico : «Vilacoma»





**Sociedad Maumejean Hermanos de Vidriería Artística, S. A.**

**Vidrieras de Arte y Mosaicos Venecianos**

Casa fundada en 1860

fábricas en París y San Sebastián



Daseo de la Castellana, 64 : Madrid





**T**ALES atractivos tienen las creaciones de la Casa **G. TORRAS FONT**, que a impulsos de sus admiradores se han abierto rápidamente horizonte en todos los mercados del mundo. ....

Son especialidad de la Casa **G. TORRAS FONT** las altas fantasías en Gabanes. Trajes, y Pantalonería, además de la importante SECCIÓN DE ARTÍCULOS CLÁSICOS, Vigoñas, Cheviots, Estambres, Sergidores, Covercoats, Gabardinas, Chester, que tiene montada con maquinaria ad-hoc.

# G. TORRAS FONT

( Antes TORRAS & DOMINGO )

**PAÑERÍA FINA - NOVEDADES - CLÁSICO**

TELÉFONOS :  
Fábrica 420 -- Despacho 419

**SABADELL**

Cables : TORRAMINGO  
Cod. : A B C 5.<sup>a</sup> Edición



Yo los bebo..

Yo.....soy seco

VINOS

COÑACS

CHAMPAGNE

**GUTIERREZ HERMANOS** JERÉZ





PROVEEDOR DE  
LA REAL CASA

REAL ORDEN  
16 MARZO 1895



Pedid en todas partes el rico  
MOSCATEL de

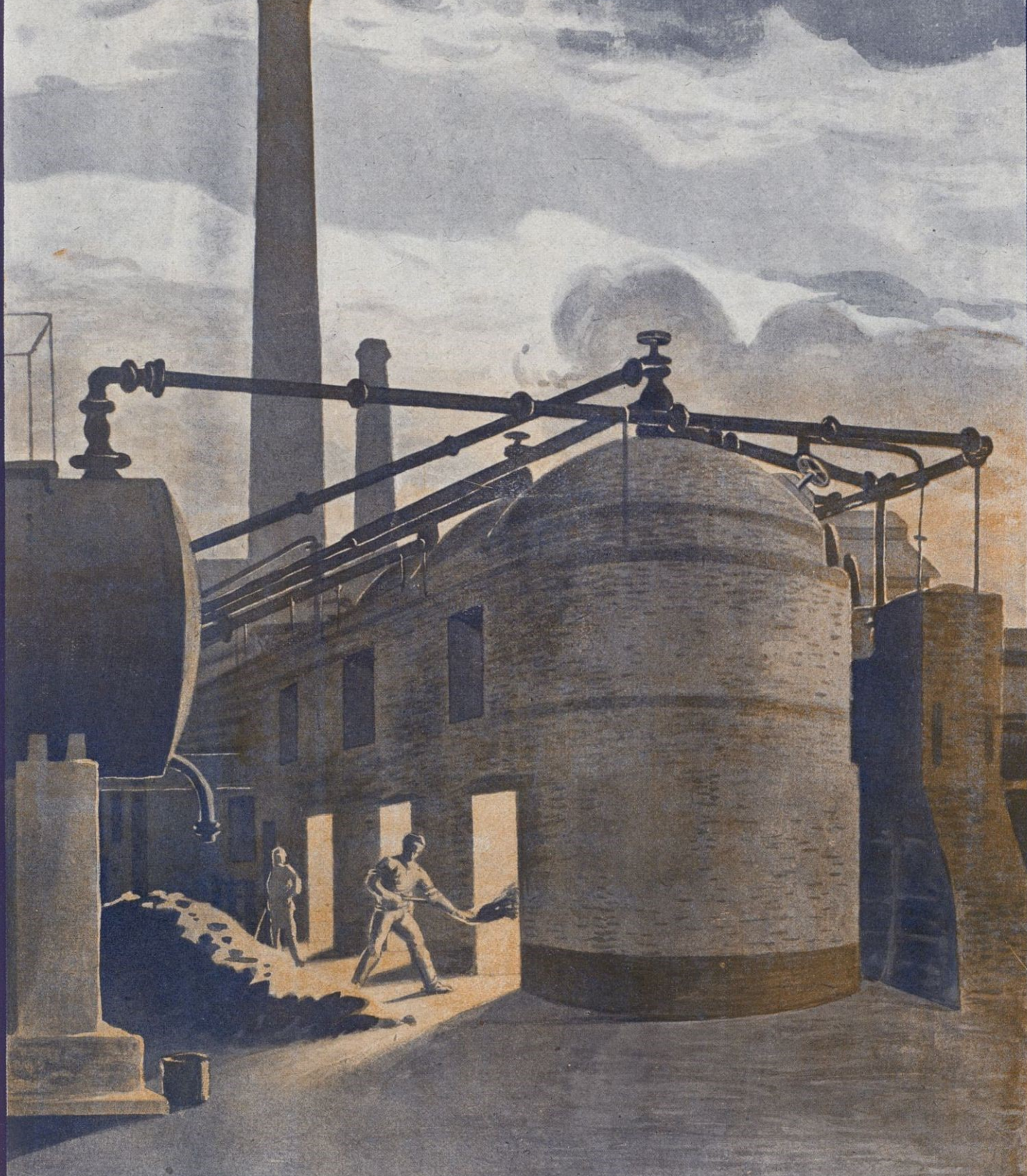
**R. LLOPART**

de SITGES



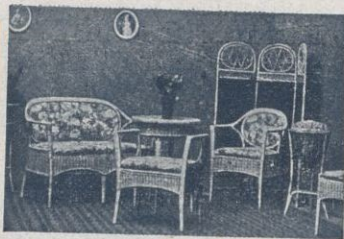


# BURT, BOULTON & HAYWOOD, LIMITED



FABRICANTES Y EXPORTADORES DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALQUITRAN DE HULLA  
CENTRAL EN LONDRES  
SUCURSAL EN ESPAÑA: BILBAO (APARTADO DE CORREOS N° 8)



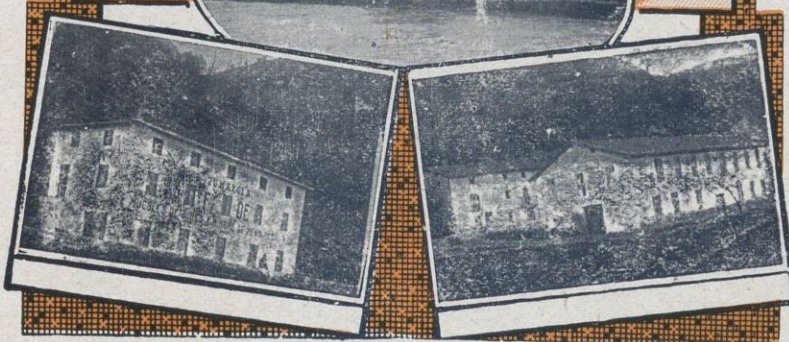


## ZUMACOLA

Gran fábrica de objetos de mimbre, junco y medula  
Especialidad en muebles de  
medula y junco esmaltado

ZALBA Y C.<sup>A</sup>, S. EN C.

Teleg. Mendicía : DEVA (Guipúzcoa) : Teléf. 1-82



## HIJOS DE CARLOS ALBO



Grandes  
fábricas  
de Conservas  
en  
Santoña  
Candás  
La Arena  
Coruña  
Bermeo  
Rivadesella  
y Vigo

Anchoas en salmuera, en barriles y latas, toda clase de aperitivos derivados de este pescado; Pescados surtidos: bonito, atún, besugo, merluza, calamares, etc., etc.  
Sardinas: Toda clase de formatos en aceite, tomate y escabeche.

Code A B C 5.ª ed.

Pedidos a Santoña (Santander)

MANZANILLA  
VICTORIA

C. de Otaolaurruchi

VINOS Y COÑAC

: Amontillado :  
FINO OTAOLA

Se desean agentes con garantías

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)



ANISADO "PIERROT"



MARCA

RÉGISTRADA

JOSÉ PRIETO VARGAS

F.<sup>ª</sup> DE ANISADOS CONSTANZINA (SEVILLA)





# Vda. de Tomás Gros

FÁBRICA DE PUNTAS DE PARÍS

SAN SEBASTIÁN





FUENTES DE GÁNDARA  
 -- Y DE TRONCOSO --  
 LAS MAS ALCALINAS DE  
 - - - - ESPAÑA - - - -

AGUAS MINERO-MEDICINALES BICARBONATADO SÓDICAS  
**MONDARIZ**  
 FUENTES de GÁNDARA y de TRONCOSO (GALICIA)  
 Las más alcalinas de España  
 Propiedad de los SEÑORES HIJOS DE PEINADOR  
 UN LITRO CONTIENE LOS PRINCIPIOS SIGUIENTES

Bicarbonato sódico	0.958	Bicarbonato cálcico	0.000
Cloruro de sodio	2.204	Idem cálcico	0.000
Sulfato de sodio	0.130	Idem cálcico	0.000
Sulfato de magnesio	0.000	Cloruro de sodio	0.000
Sulfato de potasio	0.000	Sulfato de sodio	0.000

Las BOTELLAS DEBEN MANTENERSE EN UN SITIO FRESCO  
 Si tuvieren posos, se agitarán para que desaparezcan.

**AGUAS MINERO  
 MEDICINALES**

**BICARBONATA-  
 DO - SÓDICAS**

Balneario y aguas de

**MONDARIZ**

Propietarios  
 Sres. Hijos de Peinador



# N. Coll Salietí

ARCHS, NÚMERO 7  
TELÉFONO A - 3472



BARCELONA

**Grandes talleres de Fotograbado - Reproducciones para Ilustraciones  
Revistas, catálogos, trabajos editoriales - Especialidad en el tricolor  
Ediciones Victoria, reproducciones en color de las obras pictóricas  
de nuestros más celebrados artistas - Láminas para reclamo, tarjetas  
- - - postales, tickets - Álbumes de pintura Española - - -**





# Los grandes centros fabriles de España

## Las Planas (Olot)

**Dusol (Dolores)** : Lananas regeneradas e hilados de algodón.

## Mataró

**Clavell hermanos** : Gran fábrica de lámparas eléctricas incandescentes de filamento metálico y filamento de carbón, 75 por 100 de economía. Biada, 5.

**Marfá (Narciso)** : Fábrica de hilados y géneros de punto. Especialidad en el ruso extra. 1.

**Minguell y C.<sup>a</sup> (Viuda de)** : Fábrica de hilados y tejidos de punto, hilados, tejidos, blanqueo, tintes. Clases especiales para la exportación.

**Roca y Pineda (Hijo de J.)** : Fábrica de géneros de punto. Exportación. Cooperativa, 44 y 46.

## Palma

**Banco de España (Sucursal del)** : San Bartolomé.

**Fomento Agrícola de Mallorca** : Toda clase de operaciones de Banca. Capital 5.000.000 de pesetas. Cifre, 2.

## Hilandera.

**Herederos de Vicente Juan (Ribas)** : Fábricas de tejidos de hilo, lana y algodón y mantas de lana. Herrería, 46.

**Pons (Rafael)** : Camisería y lencería. Equipos, canastillas y bordado a mano. San Nicolás, 37 y 39.

**Torrents Roca (Domingo)** : Fábrica de libritos de papel de fumar. Lonjeta, 53.

**Salas (Hijos de Juan)** : Fábrica de calzado. Mistral, 26 al 30. Apartado 18.— Fábrica de Calzado, sistema Goodyeas, en Porreras.

## Reus

**Aulesa, Mestre y C.<sup>a</sup>** : Fábrica de medias y calcetines y algodones torcidos.

**Coca y Jaumá** : Fabricación de aceites puros de oliva y jabones de varias clases, extracción del orujo por el sulfuro de carbono.

**Miró Sans (F.)** : Exportación de vinos. Fábrica de aceites puros de oliva, clases vírgenes extrafinas. Exportación de vinos. Especialidad en moscateles, mistelas, garnachas y priorato.

**Porta hermanos, S. en C.** : Fundición de hierro y metales. Construcción y reparación. de maquinaria. Especialidad en transmisiones con soportes de engrase automático.

**Vilella, S. en C. (Juan)** : Refinería de petróleo, fábrica en Reus y Tarragona.

## Sabadell

**Acondicionamiento público Municipal** : Acondicionamiento de toda clase de materias textiles, numeración y ensayo de hilos.

**Albareda y Serra** : Fábrica de hilados de lana.

**Banco de Sabadell** : Operaciones de Banca. Descuento y negociación de letras. Cuentas Corrientes, Ordenes de Bolsa, Cupones, etc.

**Brujas (Mateo)** : Fábrica de novedades en lana, estambre y chevot, para caballero.

**Aprestos Brujas** : Aprestos y acabados de tejidos.

**Campañá y C.<sup>a</sup> (Emilio)** : Fábrica de pañería lisa para uniformes y novedades para señora.

**Cirera (Hijo de Antonio)** : Comerciante en lanas en rama.

**Durán en Cta. (Hijos de J.)** : Fábrica de paños y novedades.

**Estruch y C.<sup>a</sup> (Hijos de E.)** : Tintes y aprestos.

**Fontdevila, Codina y Sampere, en Cta.** : Fábrica de paños y novedades.

**Gorina y Valls** : Hilados de estambre.

**Grau y Puig (Juan)** : Aprestos y acabados de géneros.

**Griera Dulcet (Marcelino)** : Paños y novedades.

**Guasch (B.)** : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos clásicos.

**Llonch y Sala (Sucesores de)** : Fábrica de novedades en pañería.

**Romeu Voltá (Silvestre)** : Fábrica de tejidos de lana para caballero.

**Sallarés Deu (Viuda e hijos de José)** : Fábrica de novedades para caballero.

**Sampere y hermano (Francisco)** : Fábrica de paños y novedades de lana y estambre. Especialidad en artículos para Ordenes religiosas.

**Sdad. Anónima, Suc. de Cuadras y Prim** : Hilados de estambre.

**Tamburini y Colomer** : Fábrica de altas novedades en artículos de lana y estambre.

**Torras Font (G.)** : Pañería fina, novedades a clásico.

**Torras Fontanet (Felio)** : Hilados y torcidos de lana.

## Tarrasa

**Acondicionamiento Tarrasense** : Acondicionamiento y peso público de toda clase de materias textiles y numeración y ensayo de toda clase de hilos.

**Aymerich y Amat** : Fábrica de paños y novedades.

**Boix y C.<sup>a</sup>** : Fábrica de género de punto. Despacho : Calle Norte, 7.

**Pont, Aurell y Armengol** : Fábrica de tejidos de lana.

**Sala y Badrinas** : Fábrica de especialidades en tejidos de lana.

**Surrallés Oliveras (J.)** : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos de abrigos para señoras y caballeros. Plaza Teatro, 1.

**Torrens (Amadeo)** : Lana en rama. Mayor, 50.